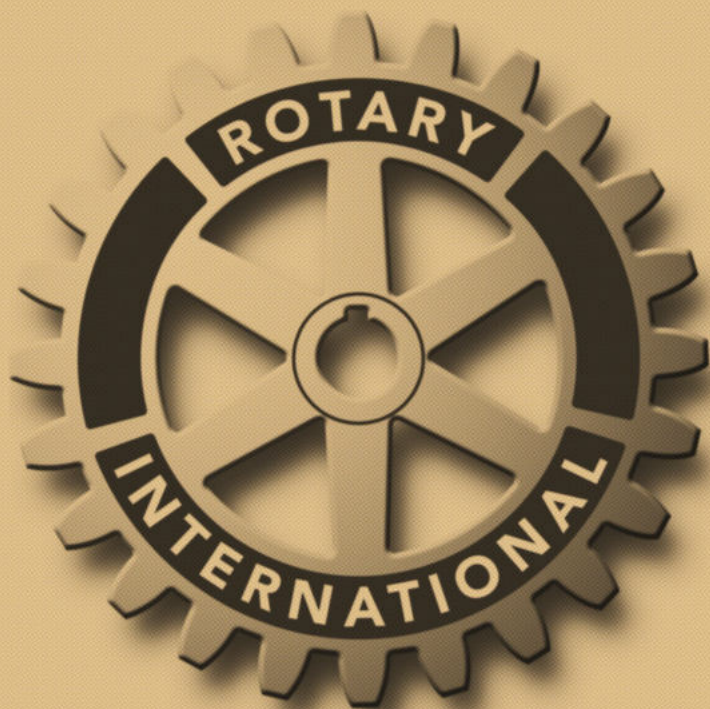


Distrito 71

EL ROTARIO PERUANO



**ORGANO
DE LOS CLUBES
ROTARIOS PERUANOS**

Año III - Diciembre 1934 - N° 24

EL ROTARIO PERUANO

ORGANO DEL ROTARISMO PERUANO EDITADO CON EL
PROPOSITO DE DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS
INSTITUCIONALES DE ROTARY



PUBLICADO POR LOS CLUBS ROTARIOS DEL DISTRITO 71

AÑO IV

DICIEMBRE, 1934

No. 24

SUMARIO

	<u>Pág.</u>
Palabras del Gobernador	2
La Ciudad de México — Sede de la Vigésima Sexta Convención Rotaria Internacional	3
Nuestros niños y su educación	10
Rotary y la Juventud	12
Rotary International y el Conflicto del Chaco	14
La próxima llegada de don Donato Gaminara	19
Relaciones entre patronos y empleados	21
Medidas que deben adoptarse para la conservación de los ca- minos	23
Noticias de los diversos Clubs del Distrito	26
Labor del Rotary Club de Chiclayo en Noviembre	27
Es el socio veterano.— La solución?	30
Carta Mensual del Gobernador	32

Redactores

El Gobernador del Distrito Rotario N° 71.
El Presidente del Rotary Club de Lima
El Presidente del Rotary Club del Callao
El Secretario del Rotary Club de Lima

Valor del ejemplar para los Rotarios del
Distrito S/. 1.00
En el Perú . . . S/. 1.20
En el exterior . . „ 1.50
Número atrasado „ 2.00

Palabras del Gobernador

El espíritu de buena voluntad
en el Distrito y el objetivo de
Año Nuevo.

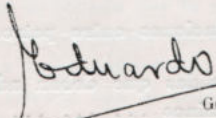
Acabo de regresar de mis visitas oficiales a siete Clubs del Distrito, trayendo un fuerte optimismo respecto a la labor desarrollada y la que está por hacerse. No cabe duda que el trabajo rotario en el Distrito, comienza a entrar en un período de maduración y de realizaciones efectivas y esto se debe especialmente a la formación de un auténtico espíritu de buena voluntad. Obra del fervor de todos los compañeros, de su sentido generoso y humanista y también del examen cada vez más interiorizado de la realidad social del país. Constituyendo la actitud del rotario un examen de la vida de la comunidad, en primer término, otra de análisis de las necesidades profesionales y sociales, después y finalmente, una acción encaminada certeramente a resolver los problemas existentes con métodos comprensivos y de cooperación general, la obra integral que de esa actitud se deriva requiere, como fuerza emocional indestructible, la buena voluntad.

En todo el Distrito he encontrado una buena actividad rotaria como un resultado preciso y neto de ese espíritu que acabo de citar. Acaba de concluir el mes de diciembre, es decir del período calendario, dentro del que una tradición cristiana hermosa y humanista, coloca un símbolo de ayuda y cooperación humana. Ninguna época más adecuada para citar la conquista espiritual de Rotary, constituida por el renacimiento de la amistad, por la colocación en el plano de la actividad humana, de las fuerzas éticas poderosas de la cordialidad y del buen espíritu.

Necesariamente el movimiento rotario en el

Distrito es todavía de poco volumen, aunque de efectiva intensidad. Los socios de los Clubs, acusan hasta ahora un número reducido en relación con la posibilidad que el medio social ofrece. Este hecho introduce un elemento de debilidad a la gestión nuestra. Para que logremos el vigor, en el Rotary peruano, se requiere que no existan clasificaciones vacantes en ningún Club y que surja un Club en cada ciudad o centro poblado que haya transpuesto la categoría de villa. Por eso, hago una invocación al espíritu de buena voluntad señalando como derrotero ineludible del año que está iniciándose, la constitución de nuevos Clubs y la incorporación a los ya existentes de socios representativos de las clasificaciones que no están cubiertas. Sólo con ambas condiciones y con dichos dos elementos, el programa rotario del año nuevo, obtendrá todo el éxito práctico que es de desear y vigor adulto, ultrapasándose el estado de infancia que todavía no ha abandonado definitivamente el rotarismo de nuestro Distrito, no obstante manifestaciones espléndidas y positivas que me complazco en reconocer.

Extiendo un cordial y afectuoso saludo por el nuevo año a todos mis compañeros del Distrito y hago votos por su felicidad personal y la de sus distinguidas familias.


Gobernador.



Asistentes al cocktail con que el Excmo. señor Ministro de Venezuela en el Perú, Sr. Andrés E. de La Rosa, agasajó a los miembros del Rotary Club de Lima con motivo de la Pascua.

La Ciudad de México—Sede de la Vigésima Sexta Convención Rotaria Internacional

En este interesante artículo se resume la historia de la ciudad que va a servir de sede a la próxima Convención Internacional y se describe su belleza y atractivos.

La fundación de la actual ciudad de México se debe al conquistador don Hernán Cortés, quien después de haber arrasado la ciudad indígena de Tenochtitlán (se dice que cuatro años después del arribo de Cortés, al valle de México, había sido completamente demolida toda la magnificente estructura de los aztecas), levantó en el mismo sitio que ocupaba ésta, la que había de ser metrópoli del Virreinato de Nueva España y hoy capital de la República Mexicana.

Razones de conveniencia política, indujeron a Cortés a fundar, en 1521, la nueva ciudad colonial sobre los escombros de la antigua Tenochtitlán, ocupando la Plaza Mayor el terreno donde otrora estuviera el Palacio de Moctezuma y la Catedral ha sido construída en el mismo sitio donde una vez se levantara el Teocalli, el piramidal templo de los aztecas.

La Ciudad de México se halla a una altura de 2,260 metros sobre el nivel del mar, al Suroeste de un amplio valle que señorean los volcanes Popocatepetl o Ixtacihuatl, que forman parte de un circuito montañoso, al que pertenecen la sierra de Ajusco y la de las Cruces. El espectáculo de los dos volcanes, hacia el extremo oriental, es prodigioso, sobre todo en determinadas épocas del año en que la atmósfera presenta transparencias cristalinas.

La primera traza de la ciudad se hizo en 1521. La traza era el perímetro que encerraba a la ciudad propiamente dicha. En 1524 hubo una ampliación de esta traza, en virtud de ciertos imperativos de la urbanización. Fuera de la ciudad española, es decir en el exterior del perímetro, se dejaron los barrios poblados por indios. Cortés hizo la distribución de los solares y empezó la edificación de la ciudad, principiando por el edificio que se llamó "Las Atrazaranas", en donde se guardaron los bergantines que los conquistado-

res emplearon durante el sitio de Tenochtitlán. He aquí una descripción de la primitiva ciudad:

"Las casas fueron levantándose, pero con sus almenas, con torreones y aspecto de verdaderas fortalezas; de un piso, generalmente, más bien bajas que altas, no pocas de *tezontle* (1). Las mas eran de cal y canto, con fuerte viguería y techos de azotea; con pocas puertas para la calle, escasísimas ventanas, y balcones con antepechos de piedra. En el interior tenían grandes patios, como posteriormente siguieron empleándose a la usanza de las poblaciones meridionales de España; con cuadras para caballos, salas de armas (las de la gente acomodada), etc.; de tal suerte que, en esos tiempos, la Ciudad, según lo expresa un escritor, "debió parecer más bien un campamento que una población".

"Tenía la Ciudad, antigua, sus calles de agua sus canales y acequias que se utilizaban para el tráfico y también por el desagüe, estos últimos, de la urbe hacia la laguna. Mucho de ello quedó cegado por los escombros, y algunos canales y zanjas fueron conservados hasta nuestros días, y quedaron sustituidos, como el de la Merced, con atarjeas laterales del Saneamiento".

"Las calles comprendidas dentro de la traza se tiraron a cordel, situándose perpendicularmente unas de otras, mas largas las de Oriente a Poniente (cuadras propiamente dichas), y más cortas las de Norte a Sur (cabeceras): de modo que esta parte de la capital se hizo con regularidad, salvo algunos callejones por ahí metidos;

(1).—Lava volcánica porosa que se adhiere muy bien a la mezcla, muy ligera y sólida, semejante al "sillar" arequipeño. Los etimólogos dicen que la palabra se deriva de *tell*, piedra, y *tzontli*, cabellos, "cabellos de piedra", aludiendo a que los poros de la roca parecen una maraña de cabellos petrificada. Otros etimólogos juzgan que viene de *tell*, piedra, y *zonétic*, cosa fofa, esponjada y liviana. Se empleó muchísimo en las construcciones coloniales.

mientras que los barrios y las parcialidades surgieron tortuosos, como hasta el día se advierte”.

Según las cartas de relación de Cortés a Carlos V, en 1524 la Ciudad de México tenía 30,000 habitantes y ya para mediados del siglo XVI este número había aumentado y su aspecto era el de una población que tendía a la suntuosidad. Las calles, rectas y planas, estaban empedradas y por en medio de ellas corría el agua en canal. Había casas magníficas, hechas a gran costo y con apariencias de fortaleza, debido a que en un principio se temía un levantamiento de los indios. La espléndida Plaza Mayor, era majestuosa, rodeada de tiendas y con bellos edificios como el Palacio Real, en donde estaban instalados el Virrey y la Real Audiencia. Las Casas de Cabildo tenían un portal en tanto que en diversos sitios de la ciudad se habían ya levantado iglesias magníficas y espaciosos conventos, siendo entre estos los más célebres, los de San Francisco y de Santo Domingo. Había entonces una acequia al poniente de la traza, hasta donde llegaban numerosas canoas en las que traían sus mercaderías los indígenas de los alrededores.

Aparte del Mercado de Santiago Tlalteloleo y del “Tianguis” de San Hipólito, había un mercado en donde se expendía toda suerte de mercaderías.

En el siglo XVII la Ciudad de México ya era una gran capital y un centro comercial, cultural y social de primer orden. Existían aún los canales y las acequias en los diversos rumbos de la ciudad y los lagos continuaban rodeándola. Se habían aumentado los templos y monasterios y los conventos de agustinos, de dominicos, de mercedarios, de carmelitas y demás órdenes, tanto masculinas como femeninas, estaban espar-

cidos por distintas partes de la población. Hospitales, colegios, entre ellos los famosos de San Juan de Letrán, de Santa María, de Todos Santos y de Cristo, alternaban con las fastuosas casas particulares, algunas de las cuales eran verdaderos palacios. La Universidad era emporio de las ciencias y las artes, y en la Plaza Mayor, estaba construyéndose la Catedral, cuya primera piedra se puso en 1573. Frente, la Casa de Cabildo mostraba su bella arquitectura. En la calle del Arzobispado la casa arzobispal levantaba en mole imponente. Un hermoso paseo, el de la Alameda, situado en las cercanías del convento de San Francisco y empezado a formar en el siglo XVI, ofrecía a los habitantes de la Ciudad de México, un agradable sitio para recreo y esparcimiento.

En el siglo XVIII la ciudad se embelleció en forma sorprendente. Dice al respecto un historiador: “Durante el siglo XVIII, período de auge para la Nueva España, en que las comunidades religiosas adquirieron donativos cuantiosos y en que la nobleza y señores principales se hacen dueños de considerables fortunas, es cuando se emprenden numerosas construcciones; restáuranse los edificios que el trascurso del tiempo había deteriorado, reedifican aquellos que no corresponde al lujo de la época, y se levantan nuevos en consonancia con el gusto reinante, llegando la arquitectura a la era de su mayor lustre, no ciertamente por la calidad de sus obras, sino por el número de ellas. De tal siglo data la mayor parte de nuestros edificios pertenecientes al período colonial”.

“Acentuábase a la sazón en España, general decadencia que venía a reflejarse en sus domi-



El Colegio Militar, uno de los edificios públicos más hermosos de la ciudad.

nios, iniciada desde el Tercer Felipe, y de la que no se eximieron las artes. Por lo tanto, hállase afectada de tal vicio la mayor parte de las construcciones coloniales; de las que unas siguen perteneciendo al estilo Barroco y otras toman el de Churriguera, modificación de aquel, teniendo algunos los caracteres de ambos”.

Otro autor dice lo siguiente: “Al rayar el siglo XVIII, México había adquirido notoria importancia, no sólo como cabeza de la Nueva España, sino por su población: era un ciudad de cerca de 100,000 almas; sólo españoles se confababan alrededor de 50,000; entre mestizos (hijos de español e india), mulatos (hijos de español y negra) y negros, unos 40,000; e indios, lo menos, se calculaban 8,000. Una estadística de entonces nos hace saber que los habitantes de la Capital consumían unos 300,000 carneros al año, 15,500 cabezas de ganado mayor y 25,000 cerdos. Por la Acequia Real, que pasaba por el frente de las Casas de Cabildo, entraban en canoas maíz, trigo, frutas, legumbres y leñas”.

“Los oficios estaban repartidos por distintos lugares, y formaban sendos gremios: los plateros, los tlapaleros, los zapateros, los curtidores, etcétera”.

Fué entonces cuando se construyeron los edificios coloniales más suntuosos con que cuenta la capital, como la Casa de Moneda (hoy Museo Nacional), la Aduana de Santo Domingo (hoy Departamento del Distrito Federal), el Colegio de las Vizcaínas, la Real Fábrica de puros y cigarrros (hoy Establecimientos Fabriles Militares), el Tribunal de la Acordada, el Colegio de San Ildefonso, el Colegio de San Ignacio, la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y el soberbio Colegio de Minería. La estatua ecuestre de Carlos IV, indiscutible obre de arte, que aún causa la admiración de todos, fué proyectada en esa época, aunque se inauguró en los primeros años del siglo XIX.

En dicho siglo XIX, al consumarse la independencia de México, el aspecto general de la capital mexicana era, al decir de un autor, el de una “población monacal, austera y solemne”. Por donde quiera daba México, afirma el mismo historiador, patentes muestras materiales del indomable y enérgico carácter español y de su genio, con obras maravillosas, de sólida arquitectura, de arte exquisito y bellissimo, de fábricas alzadas para rendir culto a Dios, para residencia de los poderes públicos, para albergar a la niñez y a la juventud estudiosa, para asilar al desvalido; o para simpes moradas, suntuosas muchas, que valieron a México la corriente expresión de la Ciudad de los Palacios, que dicen que dijo el Barón

Alejandro de Humboldt, por más que esa halagadora frase no se registre en ninguna de las obras del sabio prusiano.

Aparte del legado arquitectónico, escultórico y pietórico, los mexicanos recogieron al par grandes tesoros de las llamadas artes industriales, que arranean, en México, desde los primeros tiempos de Fray Pedro de Gante, quien en la capilla de San José del Convento de San Francisco, estableció los primeros talleres y escuela de artes y oficios para los indios. Don Manuel Romero de Terreros, en “Las Artes Industriales en la Nueva España”, nos habla del *entallador* que trabajaba los bajos relieves; del *imaginario* que hacía imágenes de bulto; del *escultor* que labraba adornos y trozos de arquitectura; del *imagero* que pintaba o bordaba imágenes con aguja; del *bordador* que bordaba flores, lazos u otros adornos en la misma clase de obras; predominando en todas las manifestaciones artísticas durante el siglo XVI, el estilo llamado plateresco; luego el barroco y el churrigueresco, que duraron hasta fines del XVIII, en que fueron sustituidos por los estilos debidos a la influencia francesa. Los edificios re-



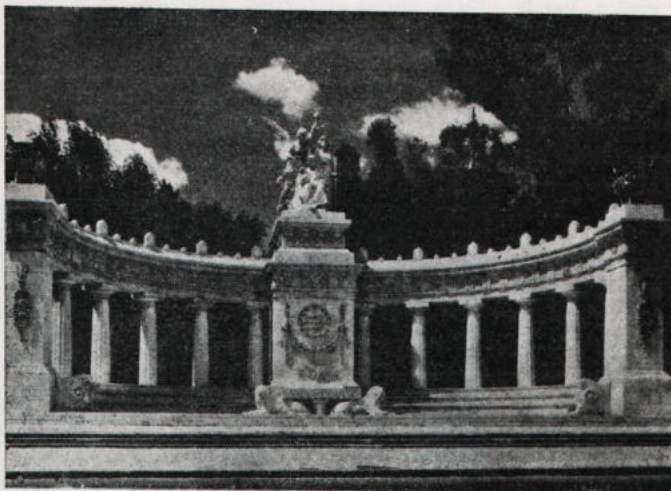
Edificio “La Nacional”, uno de los edificios más elevados y modernos de la Ciudad de México

ligiosos, civiles y particulares, se atestaron de ricas y copiosas obras de arte; orfebrería y joyas, trabajos de hierro y en bronce: madera tallada, marquería, muebles, marfiles, cerámica y otra porción de cosas, de gusto refinadísimo, en general. Y cuanto de ello se ha perdido para siempre!

La transformación de México en una ciudad moderna, data verdaderamente de los tiempos en que el Gobierno del Presidente Juárez, decretó las leyes de Reforma, que ordenaron la ocupación de los bienes eclesiásticos. Demolidos algunos conventos e iglesias, abiertas nuevas calles y destinados los edificios religiosos a instituciones de carácter público, como bibliotecas, colegios y oficinas, el aspecto de la capital cambió radicalmente, por más que conservara ciertas de-

dinero y a la estabilidad de las corporaciones municipales, que se ocuparon de lleno en los trabajos respectivos.

La ciudad amplió su radio, principalmente rumbo al Oeste, en donde empearon a construirse hermosas residencias que hoy forman los barrios más elegantes, que se conocen con el nombre de "colonias", que equivalen a lo que en Lima llamamos "urbanizaciones". Son estas las colonias Juárez, Cuauhtemoc, situadas a los dos lados del Paseo de la Reforma, la Roma y la del Hipódromo, la de Condesa y la del Valle. Asimismo se formaron las de las Lomas de Chapultepec, la de San Rafael y Santa María, la de Portales, la de Algarín, la de Alamos, la Industrial y Clavería. Rodeada así la ciudad de estas nuevas barriadas, ha quedado unida materialmente con los pueblos



El hemiciclo al Benemérito Benito Juárez, en la Alameda.

ficiencias urbanas por el mal estado de sus vías públicas, con su alumbrado defectuoso y con cierto descuido de la higiene citadina.

Durante el régimen imperial de Maximiliano, se efectuaron algunas reformas, entre otras el embellecimiento del Bosque y Alcázar de Chapultepec y la apertura de la calzada que hoy se conoce con el nombre de Paseo de la Reforma, una avenida de 200 pies de ancho y casi cinco kilómetros de longitud que se inicia en la Plaza de la Reforma, en que se levanta la estatua de Carlos IV y termina en el citado Bosque de Chapultepec, y la formación del Paseo del Zócalo, que ya no existe.

Después, en los últimos años de la centuria pasada, se efectuó el genuino resurgimiento, dentro de la vida moderna, de la Ciudad de México. Fué extraordinario su ensanche y asombrosa la evolución que sufrió, debido a la abundancia de

de los alrededores, formando en conjunto una gran metrópoli. Casi la totalidad de sus calles se hallan asfaltadas y diversas calzadas dan salida para las colonias de referencia, facilitando así el tráfico de todo género de vehículos. Todas estas colonias son de aspecto europeo o norteamericano; sus calles están bordeadas de arboledas y en ellas abundan los jardines al frente de las residencias. Algunas de esas colonias poseen parques públicos muy hermosos y sus servicios urbanos están a la altura de los mejores del mundo.

En cuanto a la ciudad misma, cuenta en la actualidad con magníficos edificios y monumentos artísticos, que constituyen un ornato de indiscutible buen gusto, que habla muy alto de los progresos realizados por la antigua ciudad virreinal. El Palacio Nacional, vasta construcción que señorea la Plaza de la Constitución, o sea la vetusta Plaza Mayor, ha sido reformado en su fachada

y en su interior y aunque conserva sus características de edificio de otros tiempos, ya está despojado de su apariencia de irregular fortaleza. El Palacio Municipal, en que residen ahora las autoridades supremas del Distrito Federal, luce una preciosa fachada y su interior está acondicionado con todos los adelantos modernos.

La Cámara de Diputados, que fué el antiguo Teatro Iturbide, fué reconstruída, después de un incendio que sufrió, y es un bello edificio.

La Biblioteca Nacional, acondicionada en el Templo de San Agustín, conserva su hermosura antañona.

El Instituto Geológico Nacional, es un edificio de hermosa apariencia. Su interior posee amplias oficinas y colecciones magníficas en exhibición.

El Palacio de Bellas Artes, que así se denomina el edificio que empezó a construirse para Teatro Nacional — donde tendrán lugar las reuniones plenarias de la 26ª Convención Rotaria Internacional y del cual vamos a ocuparnos en especial en uno de los próximos números de esta revista — es seguramente uno de los más suntuosos edificios de América, en su género.

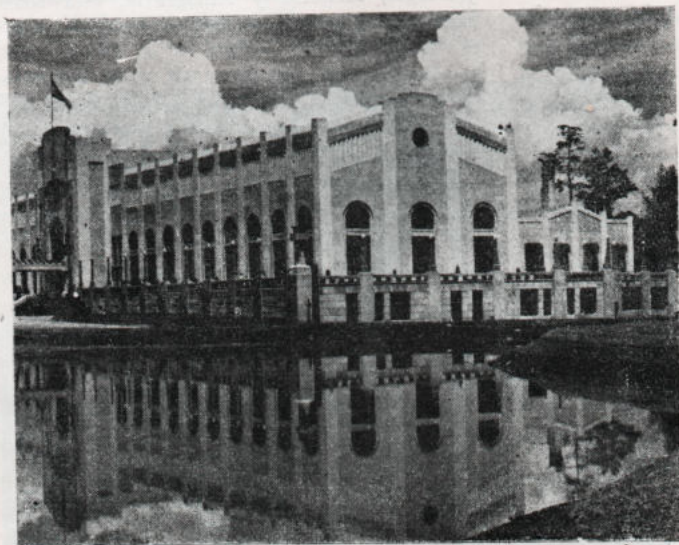
El edificio del Correo, elegantísimo en su construcción, es gemelo por su hermosura del Palacio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Este último se halla frente al viejo Palacio de Minería, obra del insigne escultor Tolsa, que, severo y sobrio, es uno de los restos gloriosos del pasado colonial de México.

Frente al Palacio de las Bellas Artes, se encuentra el edificio de "La Nacional", representativo de los modernos rascacielos.

Y en distintos rumbos de la ciudad se levantan otros edificios modernos, entre los que deben mencionarse los ocupados por la Secretaría de Educación Pública, por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, el del Hospicio de Pobres en la Calzada de Tlámpam, el del Manicomio General, el Colegio Militar, el Centro Escolar Benito Juárez, la Penitenciaría del Distrito Federal, el Mercado Abelardo Rodríguez y otros.

En materia de monumentos, la ciudad de México cuenta con numerosos y de gran belleza. Destácase en primer término el consagrado a don Benito Juárez, que se alza en el costado Sur de la Alameda, que es el paseo más céntrico de la capital, y que está sembrado de preciosas estatuas y de fuentes magníficas. Después se mira la afamada estatua ecuestre de Carlos IV, a la entrada del Paseo de la Reforma y más adelante el levantado en memoria de Cuauhtémoc, último emperador de los aztecas. Antecede a esta la estatua de Cristóbal Colón, cuya figura está rodeada de cuatro de los primeros frailes misioneros que llegaron a México y que se convirtieron en defensores de los indios. Y en la glorieta siguiente se alza el soberbio monumento de la Independencia, formado por una alta columna que remata el ángel de la Libertad.

En otros lugares de la ciudad existen monumentos erigidos en honor de otras notabilidades, como el de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, una de las iniciadoras de la independencia, del general insurgente Vicente Guerrero, de Fray Bartolomé de las Casas, del héroe Morelos, del sabio Pasteur, etc., y en el jardín de la Biblioteca Nacional, se ostenta una estatua del Barón de



"Foreign Club". uno de los lugares preferidos por los turistas.

Humboldt, que regaló el ex-kaiser Guillermo II de Alemania.

Los templos católicos, de la Ciudad de México, son de lo más notable de América, señalándose en primer lugar la Catedral Metropolitana, cuya arquitectura, solemne y austera es una muestra del arte colonial. Amplias naves con altares preciosamente ornamentados, de una riqueza pasmosa, forman su interior que encierra verdaderos tesoros de arte religioso. Sus torres gemelas dan a su conjunto una grandiosidad imponente. Junto a ella está el templo del Sagrario, cuyas fechadas, de estilo churrigueresco, son una filigrana de piedra.

Las iglesias de la Profesa, Santo Domingo, la Santísima, Loreto, Regina, San Juan de Dios y otras muchas más, son monumentos artísticos de gran valor.

La ciudad cuenta con numerosos teatros y salones de espectáculos, sobresaliendo entre los primeros el Esperanza Iris, el Lírico, el Arbeu, el Virginia Fábregas, el Politeama, el Colón y el Hidalgo, y numerosos cinematógrafos, algunos de ellos instalados con verdadero lujo. Posee también una Plaza de Toros, que se reputa como la de mayor capacidad en toda la América, así como muchos campos deportivos. El Estadio Nacional es de una gran capacidad y está construído con todos los adelantos modernos. Los obreros tienen para su solaz varios centros recreativos, construídos especialmente por el Gobierno de la República, entre los cuales sobresale el "Venustiano Carranza", que está dotado de toda suerte de campos, de cine, una biblioteca y un lago.

La ciudad de México ofrece al viajero buenos hoteles, instalados con todo el confort moderno, y se hallan en construcción varios más, en que los

turistas encontrarán tantas comodidades como en los similares de Europa y Norte América.

En la metrópoli mexicana se publican varios periódicos, diarios, semanarios y mensuales. Los primeros poseen edificios propios, con instalaciones modernas y sus servicios informativos son tan buenos como los mejores.

Varios mercados, distribuídos en distintos lugares de la población, proveen a la misma de lo necesario para su subsistencia.

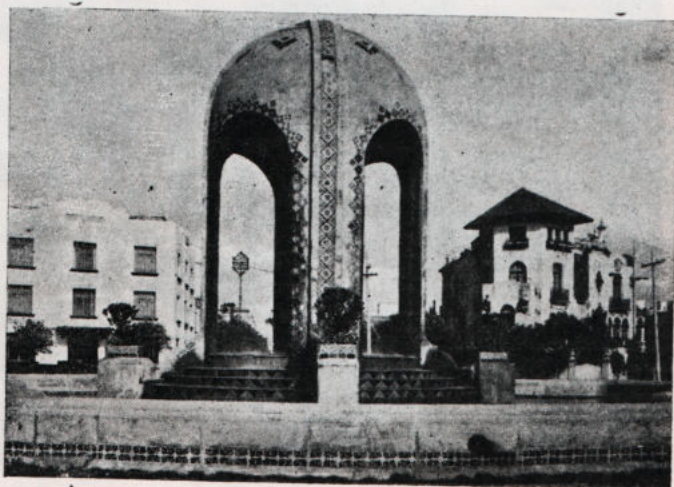
Entre sus vías públicas más hermosas, que están en el centro comercial de la población, se cuentan la Avenida del 5 de Mayo, en donde se levantan edificios muy hermosos, como el Banco de México y el de los Ferrocarriles Nacionales. La Avenida Madero, formada por las antiguas calles de Plateros y San Francisco, es a manera de la vía más elegante. En una de esas calles se miran la antigua casa del Emperador Iturbide, en otra la de los marqueses de Prado Alegre y en otra más la casa de los Condes del Valle de Orizaba, más conocida por la Casa de los Azulejos, por que tanto su fachada como su interior luce a profusión este adorno.

La Avenida 16 de Septiembre, es de gran movimiento comercial, así como la Avenida Juárez, que es una de las más amplias de la capital.

Hay casas comerciales, con suntuosos edificios, tan buenas como las principales del mundo, especialmente las que expenden ropa y novedades, sobresaliendo entre ellas El Palacio de Hierro, cuya fachada está revestida de mármol.

Varios Museos muestran al visitante de la ciudad, reliquias históricas y arqueológicas verdaderamente notables. El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, está considerado como el primero en su género en América, por

Una vista de Colonia Hipódromo.



su riqueza arqueológica, pues en el se encuentran los más bellos vestigios de las civilizaciones indígenas, entre otras la célebre "Piedra del Sol" o "Calendario Azteca" y "La Cruz de Palenque". En su Departamento de Historia, se miran, entre otros objetos notables, la carroza de gala usada por el Emperador Maximiliano. El Museo de Historia Natural guarda ejemplares notables de la fauna nacional y el Museo Comercial tiene muestras de los productos agrícolas e industriales de la República.

comodidades de una capital verdaderamente moderna.

Tal es la historia, belleza y atractivos de la Ciudad, que ha sido elegida por Rotary Internacional como sede de su vigésima sexta Convención anual. Los planes del Comité de la Convención, proveen suficiente tiempo libre durante los días de sesiones plenarias, fijadas desde las 10.30 a. m. hasta las 12.30 p. m., para visitar los puntos de interés de la capital y atrayentes lugares ve-



Otra vista de Colonia Hipódromo.

Una de las cosas más notables con que cuenta la Ciudad de México, es el Bosque de Chapultepec, antiguo sitio de recreo de los reyes aztecas y de los virreyes de la Nueva España, sobre el que publicaremos próximamente una nota ilustrada, así como sobre Xochimilco, llamado "La Venecia Mexicana", sitio de recreo que se halla a pocas millas de la capital, lugares en que se desarrollará parte del programa de agasajos de la Convención Rotaria de 1935.

La ciudad de México cuenta en la actualidad con más de un millón de habitantes. Su clima es sumamente agradable y se disfrutan en ella de

cinco, habiéndose designado un sub-comité especial para que, de acuerdo con las compañías que se ocupan de arreglar giras, prepare una serie de excursiones a algunos de los innumerables centros de interés de México. La concurrencia a la gran Convención Rotaria de 1935 proporcionará oportunidades únicas para conocer uno de los lugares más interesantes del mundo entero, y los rotarios peruanos procederán cuerdateamente asistiendo a ella, visitando a nuestros hermanos mexicanos y derivando las innumerables ventajas de ponerse en contacto personal e íntimo con el movimiento del cual forman parte.

OLIVO DE ILO

OLIVO DE ILO

JABÓN

PACOCCHA
ILO-PERÚ

Nuestros niños y su educación

por Luis H. Bouroncle

Rotary Club de Lima.

(De una conferencia en la Reunión Pascual)

Hagamos la promesa de hacer trabajo de magisterio y de Pedagogía Social en provecho de la niñez del Perú, de su crecimiento, su salud y su educación.

Para dirigiros hoy la palabra sobre el amplio tema del niño y su educación, no he querido preparar una charla de carácter académico sobre punto tan sugestivo, que tanto me subyuga y al que estoy entregado por entero, sino decir algo que despierte en vosotros el sentimiento, y para no extenderme demasiado he sintetizado en unos pocos párrafos algo de mi pensamiento y mi emoción sobre el niño.

Señores:

La sesión pascual que hoy realizamos, conmemorando el acontecimiento más trascendental de la historia del mundo; el nacimiento de Jesús, tiene la doble finalidad de agruparnos bajo la égida del corazón del Rabí de Galilea, y de hacer extensivas a los niños esas bondades del alma, que santificarían a los hombres si acaso siempre se les diera a conocer, y, serían la semilla de la paz en la tierra si siempre se les sembrara en todos los caminos, por doquier.

“Venid los niños hacia mí”, decía el Maestro, comprendiendo que sus almas blancas podían confundirse con la albura del espíritu de El. Se sentía protector. Y sus enseñanzas columbraron en el mundo. Todos deben proteger a los niños.

¿Y es cierto que se cumplen tan bellas enseñanzas? No. En la humanidad hay más Herodes que Cristos. Se persigue a los niños y se les persigue de una manera sui-generis, paradójica. Se les persigue con la **Indiferencia**. La indiferencia es un ente abúlico y enfermo que se mueve a tientas, tratando de contagiar sus males a todos por igual. A veces adquiere movilidad y presteza, entonces está empujada por los vicios, la ignorancia y otras enfermedades sociales; y la indiferencia así guiada hace sus primeras víctimas en los niños.

En nuestro país hay todavía mucha indiferencia para con los niños. Se deja que la niñez siga su camino muchas veces errado; no se les

conduce debidamente; el padre tiene mucho que hacer en sus negocios u ocupaciones; la madre está agobiada por el trabajo en las clases pobres y por los compromisos sociales en las altas y no pueden dedicar al niño las largas horas que requiere su crianza y educación, la dirección y formación de su mente y su carácter.

Si la sociedad es cooperación; servicio de los más aptos hacia los menos aptos. Si la sociedad es el afianzamiento de la fraternidad, el Rotary Club ha necho su doctrina de estos postulados y ha colocado en lo más alto de sus mótiles su divisa que es **sumum de generosidad** y de desprendimiento: **DAR DE SI ANTES DE PENSAR EN SI**; es un pedazo del alma misma del Cristianismo, puesto a rodar por el mundo para hacer todos los bienes que se pueda y cosechar en cambio bendiciones.

Dar es uno de los más gratos privilegios del hombre. El que puede dar tiene a la mano el goce supremo. Dar en cualquiera forma, dinero, consejos, consuelo, aliento, cariño, amor es realizar labor divinizada. Jesús y los grandes hombres de la humanidad sólo han dado y esa acción constante y desinteresada ha formado el halo principal de su gloria.

La fiesta pascual es la fiesta de los niños porque es la fiesta del hogar. La que recuerda a Jesús venido al mundo en el establo de Belén. La que recuerda la estrella luminosa que guiara a los hombres al lugar del nacimiento del niño Dios; la que llevó a los pastores y a los reyes para ofrendarlo y adorarlo. La fiesta pascual es la fiesta de la alegría, de la inocencia, de la paz y del amor.

Un niño en la casa es fuente inagotable de placer y un mensajero de paz y de amor. Y en este día es cuando mejor se manifiesta esta verdad. ¿Quién no ha sentido una dulce emoción cuando ve al niño afanoso liar sus zapatitos al pie de la cama para que el niño Jesús deposite en ellos los juguetes mientras duerme. Pero po-

cos seguramente han contemplado a la mañana siguiente la desilusión en los hogares pobres o abandonados. ¡Qué dolor al encontrar vacíos los zapatos!; dolor tanto más lacerante cuanto más pura es el alma; tanto más lamentable cuanto que encierra mayor injusticia.

Es así como la niñez pobre y arrojada sufre el primer zarpazo de la pobreza y de la adversidad, precisamente en una época en que todo se lo merece, cuando tiene su conciencia imputada, cuando su espíritu es todo inocencia, divinidad.

Evitar el sufrimiento de los niños y prolongar este impedimento hasta su mayor edad, proyectándolo, si es posible, hasta el más allá, he ahí la obra de los corazones nobles que están más cerca de la doctrina de Jesús.

Y en esta hora solemne, en que se hace cada vez más ostensible la labor bienhechora de nuestra institución en el Perú, hagamos la promesa de hacer trabajo de magisterio y de Pedagogía Social en provecho de la niñez del Perú, de su crecimiento, su salud y su educación. No dejemos que el Estado, que está obligado a velar por la niñez, convierta esa obligación en mera maquinaria legal y administrativa; pongamos nosotros la nota emocional en la formación de

los niños del Perú; hagamos que esa maquinaria administrativa escolar que ha olvidado al niño, porque no sabe cómo conducirlo ni organizarlo, sienta una vez al menos, la emoción de ser la institución que está actualmente modelando el futuro del país; hagamos que los que dirigen la cosa educativa sientan, alguna vez, en su labor burocrática el cariño del padre y el amor del maestro.

Para que llegue al convencimiento de que es indispensable sentir los latidos del alma de la niñez y de salvaguardar sus derechos, hay que estar seguro de su valor como capital humano y del progreso o atraso del país según la dirección buena o mala que se da a la educación de la niñez.

Felizmente el Rotary está persuadido del acerto que acabo de exponer y por eso realiza obras y auspicia iniciativas en pro de la niñez y por eso es que yo al dirigiros la palabra siento que soy comprendido en las íntimas emociones de mi noble profesión de maestro. Y estoy persuadido que no me escuchan oídos de mercader, al exhortaros a que aumentéis una dosis más de vuestro acervo de energías, iniciativas y acciones en bien de la niñez y de la juventud de mi patria.

"EL PORVENIR"

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Constituida por las Compañías de Seguros contra incendio, también nacionales

"LA NACIONAL", "LA POPULAR" E "INTERNACIONAL DE SEGUROS DEL PERU"

Capital autorizado	S/. 2'000,000.00
Id. suscrito	" 1'000,000.00
Capital erogado y reservas al 31 de diciembre de 1933	" 4'467,624.81

La Compañía emite pólizas muy liberales y ventajosas
Pólizas especiales para empleados

OFICINA PRINCIPAL: LAMPA 573

TELEFONO 32047

APARTADO 220

AGENCIAS ESTABLECIDAS EN TODA LA REPUBLICA

Rotary y la Juventud

por Miguel A. Puga

Rotary Club de Chiclayo.

Si el fin ulterior de Rotary es el servicio a la Humanidad, es axiomático que, para prestarlo, ha de comenzar por el individuo y, para esto desde el proceso de la concepción.

Debe actuar el rotario en forma análoga al jardinero: —tiene que cuidar de la simiente para que el jardín resulte hermoso y trayente, sin descuidar luego cada una de las etapas del desarrollo de la planta.

Siendo el hombre un ser eminentemente social no puede abstraerse en momento alguno, en ninguna de las fases de su vida, del conglomerado del cual forma parte; y es por esto que uno de los más importantes fines de Rotary es la aplicación del ideal de servicio a la vida social.

De este modo, uno de los Comités más importantes de toda organización rotaria, es el de Relaciones Sociales, que tiene como Sub-Comité al de trabajos en pro de la Juventud y que debe ser cuidadosamente seleccionado en el seno de cada club.

El Club Rotario cuyo Sub-Comité en pro de la juventud trabaje más intensa y abnegadamente, será el que mejor aplique el Ideal de Servicio a la vida colectiva, laborando por que se avance en el camino de mejoramiento de la Humanidad.

Esto es ya axiomático; no necesito insistir en su demostración, pues para comprobarlo ved el número de ponencias aprobadas en la última Conferencia Distrital de Moquegua, formando el núcleo principal de los acuerdos tomados.

Hagamos una rememoración de esos acuerdos en relación con el normal proceso de las actividades que señalan, partiendo de lo general hacia lo especial, teniendo que la base, el punto de orientación, es el servicio de previsión social.

La primera y puede decirse la básica ponencia, es la de nuestro ex-Gobernador Dn. Jorge, referente a la organización del Sub-Comité Pro

El mejor servicio que puede prestar el rotario a la Sociedad, consiste en defender a la juventud.

Juventud, cuyo programa se ha desarrollado a base del "survey" o estudio de la vida del niño en la colectividad, para conocer sus necesidades y el mejor modo de satisfacerlas.

La segunda, presentada por los doctores Molina y Bambarén, íntimamente relacionadas con la anterior, se refiere al estudio y solución de los problemas nacionales del trabajo, higiene y previsión social, que incluye necesaria y forzosamente el problema de la salud del niño, antes y después del nacimiento.

La tercera, de los mismos ponentes, es complemento de la anterior manifestando la necesidad de que todos los clubs rotarios colaboren en las obras locales de asistencia, procurando su modernización de acuerdo con las doctrinas del Servicio Social.

La cuarta, presentada por el ex-Gobernador Dn. Jorge, para interesar a todos los clubs rotarios en la conveniente celebración de la semana de la juventud, en colaboración con las entidades encargadas de la educación y el mejoramiento del niño.

La quinta, del rotario Dn. Alejandro Corzo, para que con el concurso de las damas rotarias, se organicen los refectorios escolares, al mismo tiempo que los asilos para ancianos, una de las formas de defender al niño contra los embates de la miseria.

La sexta, de nuestro Gobernador Dn. Eduardo, interesando a los Municipios, la Prensa, etc., para que en colaboración con los rotarios, se intensifique la creación de parques infantiles, como obras de conveniencia nacional, empleando activa propaganda al respecto.

La sétima, del Dr. Sabogal, para sugerir a municipios, juntas prodesocupados y a la sociedad en general, la necesidad de la instalación, de gimnasios infantiles al aire libre, a inmediaciones de los parques y plazas públicas.

La octava, de los doctores Molina y Bamba-rén, para que dentro de los clubs se organicen sub-comités dedicados a la lucha contra el analfabetismo y la difusión de la escuela primaria; ponencia cuya importancia se destaca con su sola enunciación.

La novena, del rotario Dr. Luis Pinto, para solicitar del Supremo Gobierno la educación profesional dentro de la institución primaria, mediante la creación de secciones de artes y oficios, huertos escolares y escuelas rurales.

Los clubs, en atención a estas recomendaciones, llenando el deber que les impone uno de los más importantes fines de Rotary, se han dedicado al desarrollo de ellas; y así vemos al club del Cuzco organizar una liga de damas, de pro-

tección a la infancia, cuyos primordiales componentes son las señoras y señoritas rotarias, cuyas funciones se inician con la defensa prenatal del niño, para seguirlo en las diferentes manifestaciones de su vida, a través del nacimiento y la infancia, ejemplo digno de imitar.

Con esta sintética exposición, que no necesito explicar, por la comprensión de quienes me escuchan, he de concluir pidiendo a esta importante reunión inter-clubs, que bien merecería el título de conferencia, apruebe, la moción que sirve de lema a este modesto trabajo:

EL MEJOR SERVICIO QUE PUEDE PRESTAR EL ROTARIO A LA SOCIEDAD, CONSISTE EN DEFENDER A LA JUVENTUD.



Rotarios del Distrito 71

La candidatura de Don Donato Gaminara a la Presidencia de Rotary International es nuestra candidatura.

Los Delegados de nuestros Clubs votarán uniformemente por él en la Convención de la Ciudad de México, para obtener con el triunfo de Don Donato el mayor desarrollo y progreso a que están llamados los Clubs de Hispano América.

NOS VEREMOS EN MEXICO

Rotary International

y el Conflicto del Chaco

ASISTENCIA A LOS PRISIONEROS DEL CHACO

(Del Boletín de Noticias de Rotary International)

Desde hace algún tiempo ha sido posible para los parientes y amigos de los prisioneros del conflicto del Chaco, enviar a éstos dinero y ropa y otros menesteres. Esto lo han efectuado los Rotary Clubs de La Paz, Bolivia, y de Asunción, Paraguay, por intermedio del Rotary Club de Salta, Argentina. Recientemente se ha dado otro paso hacia la ayuda de los aludidos prisioneros.

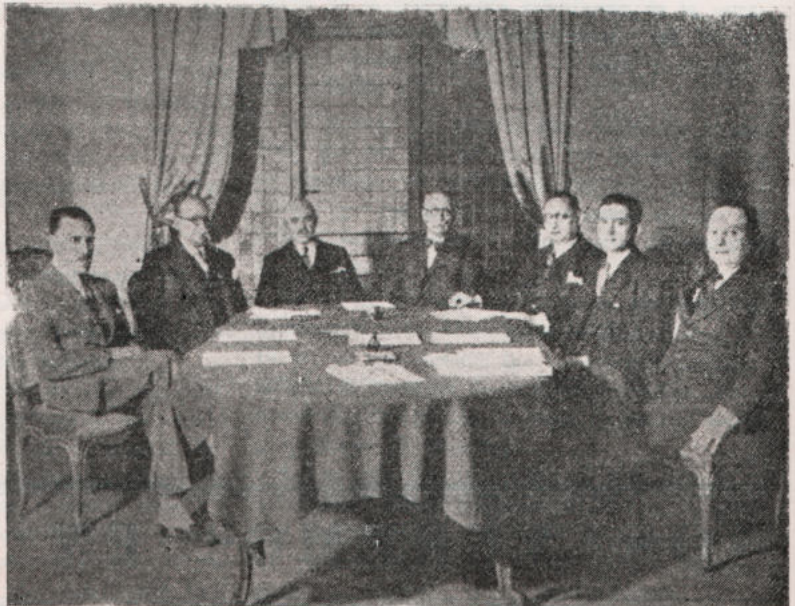
Tres bolivianos de La Paz, tres paraguayos de Asunción y dos argentinos de Buenos Aires, junto con un uruguayo de Montevideo, rotarios todos, se reunieron el 9 de octubre en la ciudad de Buenos Aires. Al deliberar la situación se desarrolló un procedimiento para la repartición de los prisioneros que estén en estado incurable o inválido.

Se organizarán dos comités — uno en La Paz y el otro en Asunción — integrados por representantes de la Cruz Roja, del clero y de Rotary, con el propósito de dirigir y coordinar la actuación de los Rotary clubs que está encargados de dar ayuda social a los prisioneros y la de la Cruz Roja que les proporciona asistencia médica. Cualesquiera divergencias de opiniones que puedan surgir entre los comités o dentro de los mismos, serán resueltas por un comité de apelación con sede en Buenos Aires y compuesto de un socio del Rotary Club de Buenos Aires, uno del Rotary Club de Montevideo y un representante de la Cruz Roja.

Entendemos que tanto en Bolivia como en Paraguay, ya ha comenzado la selección de los prisioneros que van a ser repatriados.

Sea el que fuere el procedimiento exacto, será motivo de satisfacción para los rotarios de todas partes saber que por la iniciativa y la influencia de los rotarios de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, se ha hecho posible tan espléndida labor humanitaria.

Los rotarios que trataron en Buenos Aires el asunto del Chaco. De izquierda a derecha: Dr. Alejandro Ceballos, Buenos Aires; Dn. Abel Soliz e Ing^o Juan Muñoz Reyes, La Paz; Ing^o Donato Gaminara, Montevideo; Dr. Zoilo Díaz Escobar y Dr. Efraín Cardozo, Asunción y Dr. Rosendo Michans, Buenos Aires.



COMUNICACION DEL GOBERNADOR

Lima, noviembre 30, 1934.

Señor don Fernando Carbajal,
Presidente del Rotary Club de Lima.

Muy estimado compañero:

Tengo el agrado de transcribirle a continuación la carta que me ha dirigido nuestro querido compañero don Donato Gaminara, Vice-presidente de R. I. y director de liason con nuestro Distrito, sobre cuyos términos le ruego su mejor atención. La carta lee así:

“ Con motivo de la guerra del Chaco, muy a menudo los Rotary Clubs de países próximos a Bolivia o Paraguay, reciben pedidos de intervenir en envíos de dineros, cartas, informes, etc., relacionados con los prisioneros.

“ La obra que Rotary ha hecho en ese sentido es muy grande y muy noble y tiene aún posibilidades enormes. Por esa misma importancia y multiplicidad de aspectos, es necesario tratar de encauzar todas las gestiones dentro de normas que armonicen con la organización y el espíritu rotario.

“ Con ese objeto le ruego quiera comunicar a los Clubs del Distrito, que el medio más seguro es emplear exclusivamente la vía Rotary Club de Asunción o de La Paz, que son las entidades que hasta ahora han centralizado todas las actividades relacionadas con los prisioneros, con satisfacción recíproca de ambas partes. Procediendo así, se tiene la certeza de evitar interferencias, duplicaciones y a veces desaciertos.

“ Agradeciéndole desde ya ese favor, me es grato saludarlo muy cordial y rotariamente ”.

Tratándose de un conflicto entre dos países igualmente hermanos del nuestro, toda precaución que se tome para evitar cualquier interpretación desfavorable, es poca, de tal suerte que siguiendo la directiva señalada por don Donato, se logrará, en primer término, colocar la posición de R. I. ante los países contendiente en toda su amplia imparcialidad y altura, y después, señalar la total simpatía que nosotros tenemos para los prisioneros, sea cual fuere el campo de que procedan.

Queda de usted con el mayor afecto,
muy rotariamente suyo,

E. Dibós D.

INFORME DEL SR. ROSENDO E. MICHANS, COMISIONADO DEL ROTARY CLUB DE BUENOS AIRES

Junio, 22 de 1934.

Excmo. señor Ministro de Bolivia, doctor don Casto Rojas:

Tengo el agrado de elevar a V. E. el informe que resume las impresiones de mi visita al Paraguay, con motivo de la gestión que a su pedido me fuera encomendada por el Rotary Club de Buenos Aires, para organizar en la ciudad de Asunción la distribución de frazadas y uniformes destinados a los prisioneros internados en el citado país.

Recibido cordialmente por las autoridades rotarianas, éstas me pusieron de inmediato en contacto con los hombres de su gobierno, empezando por el propio Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Benítez, quien acogió con vivas muestras de simpatía la misión que me llevaba y que estaba dispuesto a secundar ampliamente, a cuyo efecto, personal y administrativamente, se colocaba a mi disposición. En efecto, momentos después de mi llegada me fueron presentadas otras autoridades del mismo Ministerio, gestionándose un documento habilitante para que pudiera visitar libremente a los prisioneros.

Conociendo de paso al jefe de la oficina de prisioneros, dependiente del doctor Benítez, así como la organización de aquella que sin contar con amplios locales ni mucho personal, estaba ordenando con toda buena voluntad la voluminosa correspondencia destinada a los internados, así como las encomiendas y otros varios, las que empiezan a distribuirse con menor dificultad que antes y a medida que se perfeccionan las listas del Estado Mayor.

Algunas encomiendas que llevé conmigo, fueron entregadas a sus destinatarios en el breve término de media hora.

Tuve oportunidad de visitar, al segundo día de mi estada en Asunción, a los jefes bolivianos alojados en la Escuela Militar, teniendo así la oportunidad de hacer presente el saludo del Gobierno de Bolivia y estrechar la mano a los señores coronel Banzer, teniente coronel Marsana, teniente coronel Emilio Gonzáles Quint, teniente coronel Humberto Cárdenas, teniente coronel

NO SE OLVIDE DE COMPRAR SELLOS ROTARIOS

Rómulo Moreno, mayor Arturo Cuellar. A todos ellos les hallé en buen estado de salud, lo que me confirmaron por propia declaración. Lo mismo me dijeron por sus compañeros, como en cuanto se trataba de la alimentación y trato.

La entrevista fué emocionante y los visitantes agradecieron la preocupación de su Gobierno y de los rotarianos.

Preguntados los señores jefes aludidos si necesitaban algunas de las ropas que llevábamos manifestaron que agradecían el ofrecimiento renunciando a él en favor de la tropa y que sólo lo aceptarían en el caso de que sobrasen.

Obtenida la entrega de los fardos de frazadas, con el apoyo decidido del Ministro de Hacienda y rotariano, señor Bankss, depositáronse en los locales de la Sociedad Santafecina, cuyo Gerente, argentino, el señor Rosendi, del Rotary local, no tuvo inconveniente en cederlos gratuitamente.

Llamo la atención de que merecen un elogio muy particular por su grande entusiasmo y dedicación a la obra de protección de estos prisioneros los señores Presidente del Rotary Club, doctor Víctor Aben Haedo, (que en su propia casa recibe y atiende diariamente a los prisioneros en busca de cartas o giros), del secretario, doctor don Horacio Rosendi, a quienes acompañan en su intensa labor otras camaradas que, siendo paraguayos, han olvidado en su cometido toda diferencia de raza con sus protegidos.

Solicitados los servicios de camiones, éstos se adelantaban a los campamentos, donde debía hacerse entrega de las frazadas, a la llegada de las personas que concurríamos y que además de rotarianos, lo eran autoridades militares y civiles, tales como el señor Mayor Filisbert, designado en esa semana inspector general de los acantonamientos de prisioneros, todo un "paterfamiliae", culto, responsable, y celoso de su mandato. También el Ing. Crovatto, Intendente Municipal de la ciudad, nos acompañaba en esta labor, así como los rotarianos señores Senador Bibolini y su hermano, Ing. Bibolini, y el Presidente electo del Rotary, doctor don Lorenzo Livieres.

Fueron así entregadas personalmente, dichas frazadas, a los campamentos de:

Lugar	Hombres
Jardín Botánico	326
San Lorenzo	324
Zavala-cué	500
Hospital Militar	200
Ysaty	286
Manuel Peña	199

Trinidad	30
Comisaría 4a.	34
Parque Caballero	93
Posta Ybucúá	172
Ybyraró	211
Posta Leiva	200
Lambará	96
Barrio Obrero	58
Puerto Sajonia	35
Villarica	150

Al regresar por tren a esta capital se entregaron 375 frazadas para Encarnación y estaba arreglado el envío de las siguientes remesas:

Lugar	Hombres
Maciel	100
Emboscada	350
Bahía Negra	500
Ypacaraí	1000
Villa Hayes	120
Paraguarí	2000

Estas últimas remesas y otras, hasta llegar a un total de aproximadamente 12,000 frazadas, que por su distancia no podían ser personalmente entregadas por los rotarianos, fueron confiadas a calificados vecinos conocidos de Rotary y a los delegados civiles de gobierno, a lo que se agrega la visita personal que a su tiempo y en cada caso efectuaría el señor Mayor Filisbert, acompañado del señor secretario del Club, doctor don Zoilo Díaz Escobar.

Estado de salud.—Como digo más arriba, mi visita a los campamentos estaba dispuesta con amplia libertad, al punto que se me autorizaba hasta a dirigir a los internados en forma de prenga, los saludos del gobierno de Bolivia y en particular de V. E. sin olvidar algunos sanos consejos, sí, pues, no era extraño que con el doctor Torrico, médico del ejército boliviano, preguntara por la salud general de la tropa, dirigiéndonos a los interesados.

Salvo casos muy excepcionales la salud es muy buena y todos se hallan, según rasgos exteriores, bien alimentados.

Hallamos algunos que otros casos de tuberculosis, disenteria y paludismo en un porcentaje normal. Después, algunos enfermos de gripe y casi ningún lesionado y ningún herido.

Solicité una atención especial para los enfermos, los cuales según su gravedad, son transportados a los hospitales de Asunción.

Como hallara en algunos casos escasez de medicamentos para tratar a los enfermos, me permití insinuar la conveniencia de que se aceptara los envíos que pudiera hacer el gobierno de

Bolivia, en lo que no hubo inconvenientes por parte del propio Presidente de la República.

La enfermedad del "pique" es la que molesta a buen número de soldados, lo que se debe a la falta de calzado en muchos de ellos. Hago constar que esta ausencia de calzado es común, aún entre la tropa paraguaya.

Acercas de enfermos crónicos e inutilizados conversé sobre las posibilidades de un canje con el señor Presidente de la República, doctor Ayala, quien en términos que enaltecen su espíritu humanitario, expresó que no habrá inconvenientes, tomando por base la igualdad en el número y grado de los canjeables. Manifestó, además, que el canje se haría con la intervención de Rotary y con la condición expresa del compromiso de que no se realizará propaganda de prensa u otra alguna contra el trato de los prisioneros en el Paraguay, a fin de evitar versiones inexactas al respecto como injustamente infamantes para su Nación.

Alimentación.—El régimen alimenticio de los jefes y oficiales nada tiene de anormal. Observé su calidad y me pareció sino suculenta, propia de las circunstancias del estado de guerra y de los recursos con que se cuenta en el país visitado.

Los señores jefes y oficiales acusaban un estado físico absolutamente normal.

El alimento de la tropa, que cocinan los propios rancheros bolivianos, es a base de carne, maíz picado, mandioca y alguna otra hortaliza. Los elementos empleados son frescos y sanos, así como las galletas de que se dota diariamente a cada soldado.

Es posible que el rancho sea monótono, pero es el mismo que el de la tropa paraguaya.

Es más: los rancheros cocinan en las mismas marmitas para unos que otros y de ellos se les sirve, con la sola diferencia de la antelación, pero siempre en igual cantidad. En varios campamentos noté la iniciación de trabajos de huerta en provecho general.

Se me ocurre que el soldado paraguayo es más frugal que el boliviano, que aspira a la variedad de la alimentación así como a su condimento.

Se subsanaría esta situación si ambos gobiernos llegaran a un acuerdo para que mejorara la variedad de la alimentación.

Trabajo.—El trabajo habitual de los prisioneros es la construcción de caminos, con un horario de ocho horas y sábado inglés. He observado que la tarea se realiza sin que los encargados de vigilarla empleen malos modos o tratos

y sin que aceleren lo que buenamente hace cada cual.

Apartándome de las disposiciones que al respecto establece la legislación internacional, considero saludable, física y moralmente, el trabajo que realizan, pues permite que estos hombres distraigan en bien propio su mente, su tiempo y sus fuerzas.

Otros soldados bolivianos he visto empleados en trabajos de chacra, con gran contento porque son recompensados por sus empleadores con alimentos, ropas y dinero.

Debo constatar las condiciones en que se desenvuelven aquellos que se hallan bajo la jurisdicción de la Intendencia Municipal, más de mil, cuyo titular, el señor Ing. Crovatto, los visita con frecuencia, los aconseja y se impone de sus deseos y necesidades para ser atendidos.

No faltan internados empleados en trabajos de oficina y me permití recomendar, lo que había empezado a ejecutarse ya, de facilitar trabajo liviano a los estudiantes, profesionales y débiles de salud, como fuera la dirección de la cuadrilla, por ejemplo.

Hago notar que en los demás campamentos los suboficiales prisioneros continuaban ejerciendo su desempeño naturalmente, con las reservas propias del caso.

Asimismo, la tropa alojada, está autorizada para el trabajo de manualidades de todo orden, en las que son hábiles artistas, que venden al público y con cuyo producto adquieren alimentos y pequeñas comodidades.

Alojamiento.—En materia de alojamiento, la tropa ocupa locales habilitados especialmente en algunos casos. Lo más general, debido a la falta de aquellos en los lugares de concentración, es la habilitación en edificaciones levantadas por los mismos prisioneros con ladrillos de adobe y techos de paja.

El color rojo de la tierra da un aspecto agradable a los locales.

En algunos se han establecido separaciones para los enfermos y para los suboficiales.

Como en esto mucho interviene la capacidad de sus constructores en saber aprovechar los recursos de la naturaleza, allí tan abundantes, no han faltado que comandantes paraguayos hicieran construir una especie de piscina, donde falta el río, que recogiendo el agua de algún arroyo, permitiera el frecuente baño en lugares que están cercados por cañas trenzadas.

Con troncos de árboles en forma de horquetas y con las mismas cañas, muchos han construido

tarimas que cubiertas con paja y arpillera proporcionan una cama bastante satisfactoria.

Creo que conviene enviar algunos fardos de esta tela barata para que los propios interesados fabriquen sus colchonetas.

El vestido.—La ropa del prisionero la constituye por lo general un saco y pantalón a rayas de un brin muy fuerte, y un sombrero. Un círculo número tenían, además, ropa interior.

En algunos campamentos noté que la ropa estaba maltrecha y que evidentemente necesitaban otra nueva.

El Paraguay no ha podido satisfacer ampliamente esta necesidad, pues sus varios miles de costureras no abastecen suficientemente a su propio ejército y la fábrica local de tejidos no alcanza a cubrir la demanda.

Felizmente la temperatura reinante hasta ahora no exige mucho. De noche se abrigan con mantas de lana, dotadas por el ejército paraguayo en razón de una por cada soldado, pues no alcanzaba a más.

Estado moral.—Los jefes y oficiales internados, alojados los primeros en la Escuela Militar y los segundos en grandes galpones, cerca o en el Parque Caballero, no pueden fácilmente distraer sus largas horas de ocio.

Los primeros andan libremente por el local con la vigilancia de centinelas ubicados en los correspondientes lugares.

Los segundos tienen una extensión de terreno amplio a su disposición y, también, el río para el baño.

Si fuera posible enviarles libros y destinarlos a algún trabajo, su suerte mejoraría.

Al principio de su situación se permitió a los segundos algunas libertades, inclusive la de salir de su alojamiento, pero, desgraciadamente, algunas fugas intentadas motivaron la prohibición que hoy pesa a ese respecto.

No ocurre así con los soldados prisioneros, quienes, dentro de las condiciones que se imponen, implicadas por su propia situación, tienen bastante espíritu y esperan con confianza la terminación de la guerra.

Recibiendo con normalidad su correspondencia, algunos dineros y encomiendas, se hallan conformes, como digo, dentro de la situación.

El trabajo los distrae mucho y no les está

vedado el deporte, que frecuentemente se hace en combinación y disputa con sus propios custodios.

Las únicas cargas pesadas son las de los hombres casados y con hijos. Lo que es bien explicable.

Conclusiones.—Que no existen alambrados que cierren a los campamentos, que los prisioneros circulan casi libremente, que no son objeto por parte del pueblo de un solo vocablo insultante o gesto soez, bien dicen de la consideración del Paraguay para con los internados.

La ausencia de mayores ventajas materiales a las disponibles se debe a que no habiendo para los propios paraguayos no alcancen a los bolivianos.

Que se produzca algún hecho aislado de desconsideración o rigor, no constituye una circunstancia que sea de desmedro para el Paraguay. Ello ocurre en todas partes y no siempre se tiene el conocimiento de los hechos o a mano el remedio para reprimirlos.

De mi entrevista con el señor Presidente de la República confirmé la buena voluntad para con los prisioneros.

Abiertas las puertas para tratar un nuevo canje, para considerar otras propuestas sobre el asunto de la alimentación en lo que interviene ya el señor Nuncio Apostólico, la aceptación del envío de medicamentos, cuyos detalles se espera, nos serán comunicados de un momento a otro, la organización definitiva de la oficina de prisioneros, como lo detalla la copia adjunta y durante mi estada en Asunción, así como otros detalles de menor cuantía, informan de los positivos resultados de la misión que me fuera confiada.

Hago presente que hice entrega al señor Presidente del Rotary Club de Asunción, de la suma de un mil pesos moneda nacional argentina, para sufragar los gastos que realiza aquella institución en el cumplimiento de su cometido, para el pago de giros así como fletes para el transporte de efectos remitidos y a remitirse, adquiridos por la Legación a cargo de V. E.

Con tales motivos y esperando la aprobación del informe que precede, saludo a V. E. con la más alta consideración y sentida simpatía.

Rosendo N. Michans.

NO SE OLVIDE DE COMPRAR SELLOS ROTARIOS

El Candidato del Distrito 71 a la Presidencia de Rotary Internacional



**Ingeniero don Donato Gaminara,
1er. Vice-Presidente de R. I.**

El año de 1935 promete ser de una especial satisfacción para los miembros de Rotary International que residen en los países de la América Latina, desde la frontera de Méjico hasta el Cabo de Hornos, donde la lengua española se habla en todos los países con la excepción del Brasil, donde se habla el idioma portugués.

Desde que el primer club de habla española fué fundado en la Habana, Cuba, en 1916 y en el Continente Americano en Montevideo, Uruguay el año de 1918, los ideales de Rotary han sido recibidos con entusiasmo por todos los habitantes del inmenso territorio mencionado. Probablemente el 1º de Junio de 1935 existirán 240 clubs con aproximadamente 6,000 socios, funcionando en los ocho Distritos en una área de un comisionado especial que comprende a Hispano América. No ha sido una ola de entusiasmo contagioso, pero si ha sido un desarrollo constante y progresivo de un movimiento social el cual ha hecho un llamamiento a las diferentes personas en una nueva y definida contribución para el desarrollo de las naciones, el cual se ha

producido en la larga familia de las naciones del mundo.

Rotary se ha convertido en una institución social y nacional debido a las virtudes básicas de la existencia y en especial gracias a la clara visión y generosidad del Directorio Internacional, el cual previendo los beneficios arregla los programas de desenvolvimiento con una gran anticipación para que se desarrollen en algunos años del futuro, contemplando así la política de Rotary através del Continente.

El Presidente de la República del Brasil recientemente declara que Sudamérica nunca había visto un movimiento social tan rápidamente aceptado como el que había experimentado Rotary.

Rotary es hoy la más respetable representación de la mayor parte de los pueblos y ciudades y aun de las capitales de Hispano América que trabajan en bien de la comunidad y es la única institución de la cual se ha alejado en forma imperativa el tratar de lo concerniente a política y religión.

En junio de 1935 la Convención Internacional tendrá por primera vez en suelo Hispano Americano, en la ciudad de Méjico. Un nuevo impulso será dado a Rotary entre los miembros del Sur el cual traerá como resultado un considerable aumento numérico de sus miembros.

En una oportunidad tan especial los Directores de Rotary en Hispano América han decidido invocar a sus compañeros de Norte América, Europa, y el resto del mundo se complete este reconocimiento que el Directorio de Rotary International ha hecho de este evidente interés en celebrar la Convención dentro de nuestras fronteras, eligiendo para el año de 1935-1936 un presidente internacional de las filas Sudamericanas y estableciendo el hecho de que Rotary no es una institución anglo-sajona sino internacional que no reconoce fronteras ni diferencias de idioma.

Los suseritos nominarán en la Convención de la Ciudad de Méjico al actual primer Vice-presidente Donato Gaminara de Montevideo para el cargo de Presidente Internacional y el apoyo de las delegaciones hacia esta candidatura es solicitado con interés.

El ingeniero Gaminara se hizo miembro del Rotary Club de Montevideo el año de 1922. Sir-

vió como secretario hasta el año 1926 en que fué elegido presidente del Club. En la primera conferencia Sudamericana presidida por el Director Tom Sutton en febrero de 1926 el fué escogido como primer Gobernador de Distrito. Después sirvió nuevamente como Secretario del Club de Montevideo hasta que fué llamado a la Gobernación por segunda vez.

En 1934 la Convención de Detroit confirmó su nominación para Director de Rotary International habiendo sido designado primer Vice-presidente del Directorio.

Donato Gaminara es ingeniero de profesión; ha sido decano de la Facultad en la Universidad de Montevideo desde el año 1920 a 1926; Presidente de la Asociación de ingenieros de Uruguay; representó a su Gobierno en la Conferencia Panamericana de Caminos de Washington en el año de 1924. Ha visitado las Conferencias de Distrito de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Colombia y Perú y ha visitado también en comisión especial de Rotary los países de Paraguay y Bolivia y ha tomado parte en la reunión internacional de Victoria, B. C., Seattle, reunión internacional de Victoria, B. C., Seattle, Mackinac y Detroit.

La América Latina tiene varios miembros de mérito y preparación iguales pero aquellos que

indica la presente nominación consideran que están presentando delante de sus compañeros en Rotary a don Donato Gaminara con el más calificado candidato para la Presidencia de Rotary.

(Firmado por los Rotary Clubs de Montevideo, Uruguay, Buenos Aires, Argentina, Santiago de Chile, Río de Janeiro, Brasil, Asunción, Paraguay, La Paz, Bolivia, Lima, Perú, Barranquilla, Colombia, Habana, Cuba, Méjico City, Méjico).

También patrocinado por:

Ex-director de Rotary International Dr. Eduardo Moore de Chile.

Ex-director R. I. Ernesto Aguilar de Méjico.

Ex-director Dr. Luis Machado de Cuba.

Honorable Comisionado General de Rotary International Heriberto P. Coates.

Ex-gobernador del Distrito 63 Francisco Marcellán, Cupertino del Campo y David Spinetto.

Del Distrito 64 de Chile: Francisco Mardones, Manuel Gaete Fagalde, Guillermo Munich y Joaquín Lepeley, León de Moura y Lauro Borba de Brasil, Carlos José Salas Perales del Perú y los Gobernadores del año 1934-1935; Lionel Dodds, Luis Calvo Mackenna, José Moraes Sarmento, Eduardo Dibós y Ricardo Grifenstein.

La próxima llegada de don Donato Gaminara

Información de la Secretaría del Rotary Club de Lima.

Con motivo de la llegada a Lima de don Donato Gaminara, candidato de los Rotary Clubs de Hispano América a la Presidencia de Rotary International para el período 1935-1936, en las elecciones que deberán realizarse en la Convención de México, el Gobernador del Distrito 71 don Eduardo Dibós Dammert ha preparado un agasajo en su honor, que se realizará la noche del 26 de enero próximo y consistirá en una comida íntima en el Hotel Bolívar, a las 8.15 de la noche y a la que concurrirán el Gobernador del Dis-

trito, los Comités Ejecutivos de los Clubs de Lima y Callao y los ex-Gobernadores peruanos.

El agasajo a don Donato ha tenido que circunscribirse a los funcionarios de los Clubs de Lima y Callao, atendiendo a que es difícil reunir a todos los socios para una comida extraordinaria y teniendo también en consideración que el invitado viene en viaje excesivamente intenso, disponiendo en Lima prácticamente de sólo las horas de la noche, porque continuará viaje a Chile en el avión del domingo 27 a las 7 de la mañana.

Viaje del Gobernador del Distrito

El domingo 27 de enero a las 7 de la mañana saldrá del campo de aviación de Las Palmas, rumbo a Chile, el Gobernador del Distrito don Eduardo Dibós Dammert, que se dirige a Santiago para tomar parte en la reunión de Gobernadores de Argentina, Brasil, Chile y Perú, que ha sido convocada por el Directorio Internacional con el propósito de que dichos funcionarios con-

templen todos los asuntos comunes a sus circunscripciones y que se relacionen con la marcha de los Distritos Rotarios de este continente.

El Gobernador hará el viaje en compañía de su esposa la señora Rina de Dibós Dammert y es probable que aproveche la oportunidad para hacer una visita a Buenos Aires.

Relaciones entre patrones y empleados

por Ramiro Bojórques

*Rotary Club de Mérida
(México).*

Trabajo presentado por el señor Ramiro Bojórques, Miembro Activo del Rotary Club de Mérida, México.

Todo negocio, toda organización comercial, industrial o de cualquiera índole, al igual que toda obra humana, necesita la concurrencia de dos factores esenciales: cerebro y músculo; idea y acción; la mente que dirige y el brazo que ejecuta. Nada puede realizarse, ningún trabajo puede llevarse a feliz término sin el oportuno conjunto de estas dos fuerzas que podríamos llamar el EJE sobre el cual gira el mundo y todos sus progresos. La civilización entera, el desarrollo científico y material a que hemos llegado, se debe por igual a esos dos elementos que de tal modo se complementan, que el uno sin el otro no significa nada. En el campo de los negocios, esos dos factores se denominan: "Patrón" y "Empleado". El primero, ya sea que represente directamente al capital, ya al cerebro creador, o bien a ambos; y el segundo que represente al empleado o al obrero que ejecuta las órdenes que recibe, pero sin que esto quiera decir que no ponga también en su trabajo, por rudo que sea, su inteligencia, para que su obra sea hecha a conciencia. De otro modo, si el trabajo es ejecutado mecánicamente, sin ponerle ese sello especial que sólo le da el talento y el gusto del ejecutor, ese trabajo es factible de hacerse también por medio de máquinas y éstas vienen a convertirse, así, en peligrosos competido-

Paso a paso va estableciéndose una corriente de simpatía y de solidaridad que hace que exista en muchos casos una franca amistad y una comunidad de gustos y de aspiraciones.

res del obrero. Es asunto muy discutido en estos últimos tiempos de ensayos y de teorías nuevas que están revolucionando el mundo, si el MAQUINISMO o sea el uso cada día mayor de la máquina en todas las labores reservadas antiguamente al ser humano, es o no conveniente para el bienestar de la masa de gente que vive de su trabajo manual. Esa es cosa que no nos toca a nosotros resolver, pero, lo que sí es indudable, lo que está comprobado y es un hecho real a través de todos los tiempos, es: que el obrero, el trabajador, el empleado que une a su trabajo material su inteligencia y su aspiración por un mejoramiento honesto, jamás podrá ser substituido por máquinas, y al contrario, irá siempre prosperando y mejorando su condición social y económica hasta llegar a ser el elemento director y responsable del negocio. De ello tenemos numerosos ejemplos y dentro de las tendencias modernas cada día el empleado tendrá mayores oportunidades para desarrollar su inteligencia y ocupar el lugar que en justicia le corresponda.

En las relaciones de afinidad y de acuerdo que siempre deben existir entre Patrón y Empleado para obtener un fin común, que es el éxito y la prosperidad del negocio al cual ambos prestan su contingente, cada uno de esos dos elementos tienen derechos y obligaciones que convergen todos a una finalidad que en el léxico Rotario se llama: SERVICIO. En efecto, lo que para el empleado significa un deber para

NO SE OLVIDE DE COMPRAR SELLOS ROTARIOS

con su patrón, representa para éste un derecho sobre su empleado y viceversa; pero en todo caso, los deberes de ambos lo son para con la comunidad a quien sirven y de la que reciben el justo premio en proporción al servicio prestado. Esa recompensa es la que se traduce en mayores utilidades para el negocio, el cual a su vez queda en capacidad de prestar, consecuentemente, mejor y mayor servicio.

No obstante que dichos derechos y obligaciones por parte del Patrón y Empleado están perfectamente delimitados, sucede a veces que por falta de una justa apreciación de parte de alguno de ellos, ambos campos se confunden, no se sabe dónde terminan unos y dónde comienzan los otros. Y así vemos con frecuencia que un Patrón se queja de su empleado porque no le trabaja bien y el mismo empleado se queja del patrón porque no le paga bien, resultando de ello un círculo vicioso muy difícil de romper si alguno de los dos no pone de su parte un poquito de buena voluntad y de moral Rotaria. **DAR DE SI ANTES DE PENSAR EN SI**, aconseja el código rotario, por consiguiente, poniendo en práctica este mandato se crea por parte del que lo hace un derecho sobre el otro, que éste no tiene más remedio que reconocer y cumplir. En otras palabras: un Patrón que paga mal a su empleado no tiene derecho a exigir un buen servicio, pero si, tomando la delantera como le corresponde por suponersele mejor preparación y capacidad, da el ejemplo y paga a sus empleados el precio de un buen servicio, a éste no le queda más camino que servir bien o confesar su incapacidad perdiendo así todo derecho ante el patrón. De lo anterior se deduce que podríamos condensar en dos las obligaciones o deberes de estos dos factores: **SERVICIO** de uno y **COMPENSACION** del otro, pero existe aún de parte del Patrón un deber más del cual no todos se dan cuenta y es: **EL DAR A CADA EMPLEADO OPORTUNIDAD PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SUS FACULTADES**. Hemos visto muchos casos de empleados que vegetan ocupando puestos sin ningún porvenir, cuando podrían en otro empleo desarrollar su capacidad, ascender y rendir un servicio más eficiente en bien del Patrón y de ellos mismos. El Patrón debe analizar a conciencia las aptitudes del empleado y colocarlo en su lugar, de manera que éste tenga la oportunidad de au-

mentar sus conocimientos y desarrollar su iniciativa; debe estimular al empleado cumplido, activo y eficiente distinguiéndose de aquel que se limita sencillamente a CUMPLIR a secas sin demostrar deseo alguno de mejoramiento. No estoy de acuerdo con la idea que pretende considerarnos a todos por igual, matando así la ambición y toda aspiración a nuestro progreso individual. Creo que es inhumano coartar a cada quien la libertad que tiene para luchar por su bienestar conforme a sus aptitudes y a los elementos de que pueda disponer, y es por eso que considero un deber del Patrón el dar a su empleado la oportunidad para triunfar en esa lucha, tal vez del mismo modo que ocurrió con él mismo en los principios de su carrera. Por parte del empleado, nunca estará demás repetirlo: su honestidad, su dedicación al negocio, su actividad y eficiencia, serán la llave mágica que le abrirá las puertas del porvenir para el logro de todas sus justas ambiciones.

En la actualidad, las distancias entre Patrón y Empleado se han acortado y parece que estas cosas van comprendiéndose cada día mejor, existiendo una mutua inteligencia entre esos dos factores. Ni el empleado es considerado como el "enemigo en la casa" ni el patrón es el "odioso amo" como en tiempos pretéritos. Paso a paso va estableciéndose una corriente de simpatía y de solidaridad entre ambos grupos, que hace que exista en muchos casos una franca amistad y una comunidad de gustos y de aspiraciones que a la larga redundan en bien del negocio. Con frecuencia vemos, unas veces, que el Patrón hace partícipe de las utilidades a sus empleados, que de este modo defienden como cosa propia el negocio, y otras que toma pólizas de seguros para proteger a los familiares del empleado de una posible desgracia. Por su parte el empleado en la mayoría de los casos se siente identificado con el patrón, con "la casa" como familiarmente llama a la oficina, tienda o taller en que presta su servicio, y consiente de sus derechos y de sus obligaciones colabora al éxito del negocio al que ve ligado su porvenir. De este modo, el empleado, el obrero consciente, el que sabe que para triunfar en la vida es necesario trabajar con tesón y constancia, y que al fin cada quien ocupará el lugar que merece, tiene fijo su pensamiento en un ideal: El trabajo que dignifica y ennoblece.

NOS VEREMOS EN MEXICO

Medidas que deben adoptarse para la conservación de los caminos

por Samuel Barragán Cooper

Rotary Club de Chiclayo.

Aunque ésta no es de mi actividad, o sea en la que estoy clasificado, sin embargo he aceptado gustoso el hacerla por tratarse de un tema que está hace mucho tiempo en la mente de todos nosotros, que constantemente discutimos, que constantemente apreciamos, de manera que confío en la benevolencia de todos ustedes para escuchar lo que ya todos conocemos.

Me toca pues iniciar la charla, y espero que para que esta pueda dar sus resultados aportéis todos los contingentes de vuestras ideas y podamos llegar a un acuerdo, que conseguido más tarde y puesto en práctica sea una realidad el beneficio general, y podamos sentirnos satisfechos de la labor a que en este momento nos entregamos.

El tema dice así: "Medidas que debe adoptarse para la conservación de los caminos eliminando el impuesto de peaje, rodaje y pontazgo, de acuerdo con los intereses nacionales.

Para comenzar tenemos que aclarar los impuestos mencionados.

PEAJE.— Este es un impuesto recaudado por la Municipalidad y que grava las mercaderías que entran y salen de la población por caminos o carreteras, no por ferrocarril, eleva el precio de las mercaderías y productos, y en nada contribuye, esa renta, en la reparación o construcción de los caminos.

RODAJE.— Este también es un impuesto netamente Municipal y la renta que produce tampoco contribuye en este Departamento a la reparación de los caminos, posiblemente uno de nuestros compañeros municipales podría orientarnos en la aplicación de la renta de ese impuesto.

PONTAZGO Y DERECHO DE TRAFICO.— Implantado por Resolución Suprema del 11 de

El gasto que demanda la conservación de los caminos debe ser cubierto por los vehículos que los utilizan, en proporción al uso que hacen de ellos y a la potencialidad de la máquina.

Abril de 1927. Este impuesto es recaudado en las garitas que existen en las diferentes carreteras y su aplicación es para la reparación de estas.

La conservación de las carreteras necesita desgraciadamente de una renta constante y por lo tanto iríamos muy lejos, al pretender eliminar el impuesto que hoy existe para ese fin, empleándose para atender la reparación o conservación.

Podría buscarse la aplicación de otros impuestos, que no fuera el mencionado de Derecho de Tráfico y Pontazgo, para obtener una renta, pero, digo yo, ¿Podría encontrarse la creación de un impuesto que al ser cubierto, llenara en toda su amplitud el fin para lo que es satisfecho? creo que no. El actual pago del impuesto de tráfico como su verdadero nombre lo dice, es un impuesto que grava el uso de lo que se sirve, y como estos sufren el desgaste y deterioro de ese uso y necesitan ser reparados, ese impuesto llena en toda su amplitud y con justificación su cometido.

Las medidas por adoptarse no deben ser basadas en la supresión de ese impuesto, pues como digo, llena una finalidad ampliamente y es cubierto por los que participan de los beneficios que de él se desprenden y en la proporción también a su participación.

Las medidas a mi juicio, estriban sobre todo en la debida aplicación e inversión de esas rentas que se recaudan.

La historia de nuestras carreteras, no de nuestros caminos, no está muy lejana en este Departamento. Quince años atrás las pocas carreteras que existen o eran naturales o habían sido hechas por el esfuerzo privado de los que tenían

necesidad de comunicarse por este sistema. Poco tiempo después tuvimos la aplicación de la ley de Conscripción Vial, que tampoco dió resultados favorables y no hizo grandes trabajos en ese sentido. Pero el año de 1926 se constituyó en este Departamento una Comisión de trabajos de Irrigación y fué en esta época, que ante las necesidades de transportar materiales y máquinas, esta comisión se vió obligada a convertir los caminos en carreteras, y es entonces también en la que se comenzó a gravar el tráfico por ellas, con el impuesto de tráfico y pontazgo, que he mencionado y en la proporción a las distancias recorridas.

Desapareciendo esta entidad por el año de 1930, los derechos de cobro por concepto de ese impuesto fueron rebajados en un 30% y esa renta pasó a ser administrada por el Ingeniero Departamental, que tiene a su cargo todas las carreteras y caminos.

En la actualidad es bastante sensible decirlo, no tenemos una carretera que pueda llamársele como tal, a pesar de las grandes rentas que se han cobrado por el tráfico. Su aplicación o inversión ha sido tan defectuosa, que cuando no ha llenado una finalidad distinta para la que fué creada, ha sido el resto tan mal invertido o administrado en las carreteras, que de estas no hay una que pueda decirse, ha sido bien construída o reparada.

Hace algunas semanas, tuvimos sentado en nuestra mesa al Ingeniero Departamental, quien nos hizo una exposición de su labor durante el año, que había tenido a su cargo las carreteras del Departamento, nos hizo conocer que las rentas producidas por el impuesto de tráfico y pontazgo alcanzaba a una suma que giraba alrededor de ciento veinte mil soles oro, y que dentro de esos recursos no solo había hecho la reparación constante de todos los caminos, sino también había elevado el valor de sus maquinarias y stock de repuestos, teniendo en la actualidad más de diez camiones en servicio activo, en lugar de cuatro en malas condiciones

que había recibido, y que dejaba aún mas de un saldo de diez mil soles oro en los Bancos.

Si nos formamos un concepto cabal de esta exposición, tendremos que llegar a la conclusión de que nuestros caminos tienen una renta mas que suficiente para ser atendidos en forma muy superior a la que hoy se les da y que por lo tanto no está allí el defecto de que ellos se encuentren en malas condiciones y no sean reparados debidamente.

El defecto se encuentra entonces, en la mala aplicación o inversión de la renta, en la mala administración, en las malas labores cotidianas que se hacen sobre las carreteras.

Las carreteras necesitan de mucho trabajo pero trabajo que se haga con la debida eficiencia económica, de trabajo con todo el interés que se merecen, de trabajo con verdadero tecnicismo y conocimiento, de trabajo efectivo en toda la extensión de la palabra.

Y para corroborar en toda la amplitud, lo relativo al trabajo en las carreteras, voy a exponer a ustedes las observaciones adquiridas por mí en varios trabajos, por el personal que tiene bajo su dependencia el Sr. Ingeniero Departamental de Caminos. He podido comprobar que los rellenos que se hacen constantemente, está entregada única y exclusivamente a las manos inexpertas de los peones y choferes de los camiones, sin que nadie los dirija, sin que nadie controle el material que transportan, se hacen rellenos en una misma carretera con diversidad de material transportado, los puentes de día en día se van volviendo serios obstáculos, que hay que sobrepasar la marcha de los vehículos, para poder salvarlos, pues el criterio de los peones encargados de esta labor es que echándoles más tierra encima se vuelven más fuertes. En días pasados tuve que solicitar la construcción de un puente, se mandó a un Sr. carpintero para hacerlo, no han transcurrido tres semanas de su construcción y éste ya está completamente desvelado y hundiéndose cada día más.

Como se puede ver, por lo poco que les expon-

EL ROTARIO PERUANO

Es hacer labor rotaria cooperar a su sostenimiento

Es el portavoz de las actividades de los Clubs del Distrito 71.

Es el mensajero de Rotary International.

Es leído por todos los rotarios del Perú y llega a todos los Clubs del mundo.

go, pues muchos más podría decirles en este sentido, es la falta de trabajo competente, es la mala organización de trabajo, la que da sus resultados inevitables o sea una labor estéril, defectuosa y antieconómica.

En diferentes ocasiones se ha hablado de solicitar la formación de juntas Departamentales de caminos, para que estas se hicieran cargo de la dirección, de las reparaciones y construcciones. Siendo estas juntas formadas por elementos destacados del mismo departamento en que laboran y desarrollar sus actividades, serían elementos de vialidad para la dirección de los trabajos y control de las rentas recaudadas para ese fin.

En tal sentido he llegado a la conclusión, de que las medidas necesarias serían conseguir la formación de una junta fiscalizadora y censora de la reparación y construcción de carreteras, formadas por personas que cada una de ellas sea viajero constante y obligado de cada una de las carreteras principales del Departamento. Esta Junta sería presidida por el Ing. Departamental y sus acuerdos y decisiones serían las que tendrían que llevarse a efecto en las carreteras,

tanto bajo el aspecto económico o sea fijando el verdadero gravamen para su conservación, como bajo el aspecto laborista.

Ningún elemento personal estaría más autorizado para discurrir y coordinar planes de trabajo, que los mismos interesados que forman esa Junta, pues ellos estarían palpando constantemente las necesidades por atender en cada una de las secciones y creo que la labor de trabajo sería más eficiente.

El siguiente acuerdo fue tomado por Rotary en relación con esta charla:

“Declarar que el sistema actual de cobro por uso de caminos, es el más equitativo, siempre que no se cobre más de lo que exactamente se necesite para su conservación; que el gasto que demanda la conservación de dichos caminos debe ser cubierto por los vehículos que lo utilizan, en proporción al uso que hacen de ellos y la potencialidad de la máquina; y que la administración de la red de caminos debe confiarse a una Junta Departamental de acuerdo con recomendaciones anteriores y la charla del compañero Dn. Samuel Barragán C.”

C. G. SALAS y SALINAS é HIJO

LIMA Y PACASMAYO

IMPORTADORES-EXPORTADORES-COMISIONISTAS-CONSIGNATARIOS

OFICINA EN LIMA: SAN JOSE N° 311 — CASILLA N° 1178 --

OFICINA EN PACASMAYO: RIVERA N° 26 — CASILLA N° 53

DIRECCION TELEGRAFICA: "CAR SALAS"

NOS VEREMOS EN MEXICO

Noticias de los diversos Clubs del Distrito

ROTARY CLUB DE IQUITOS

Sesión del día lunes 5 de noviembre de 1934

Despacho. — Se dieron lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Rotary Club de Lima, manifestando que apoyará al Rotary Club de Iquitos en sus gestiones para no permitir el monopolio de fletes en el vapor "Marañón".

Del Rotary Club de Ica, comunicando la designación de don José Picasso Perata como Presidente de esa institución, por fallecimiento del titular don Ezequiel Balbin.

Boletines semanales de las actividades del Rotary Club de Río de Janeiro, correspondientes al mes de agosto último.

Boletines semanales de las actividades del Rotary Club de Manaos, correspondientes al mes de setiembre pasado.

Boletines de noticias del Rotary Internacional, del 16 de setiembre de 1934.

Extracto de varias sesiones del Rotary Club de Petrópolis, en el mes de agosto.

Del Cónsul del Perú en Arica, don Federico Elguera, adjuntando un cuestionario de propaganda comercial, respecto al "Cashú" o "Marañón".

Del Rotary Club de Guayaquil, comunicando su nueva Junta Directiva para el año 1933-34.

Pedidos. — Don Manuel I. Morey, solicitó que el Rotary Club estableciera premios anuales de asistencia escolar, a fin de estimular a los niños que faltan con mucha frecuencia a los planteles de enseñanza.

Don Pierre Schuler, manifestó la conveniencia de que este Rotary se dirija al Gobierno, solicitándole que, a la brevedad posible, se dote del mayor número de aviones a la Base Aérea de Iquitos.

Don Antonio Gargurevich, pidió que se continuara haciendo la propaganda a favor de la línea aérea Iquitos-Chiclayo-Lima, que acababa de ser probada satisfactoriamente, por el viaje de un avión americano.

Cuestiones resueltas. — Quedaron resueltas las siguientes cuestiones:

Aplazar hasta la última sesión, la forma como debe resolverse la creación de los premios anuales de asistencia escolar de este Rotary.

Dirigirse al Presidente de la República, General Benavides, al Rotary Club de Lima y al

Prefecto del Departamento, solicitando el aumento de la dotación de aviones de la Base Aérea de Iquitos, a fin de que en un momento dado no quede interrumpida la línea a la montaña, de tanta importancia para el comercio y los particulares.

Continuar la propaganda a favor de la línea aérea Iquitos-Chiclayo-Lima.

Publicar en los diarios locales la comunicación del Rotary Club de Lima, que se refiere al apoyo que dispensará a este Rotary, en sus gestiones para no permitir el monopolio de fletes en el vapor "Marañón".

Expresar la condolencia de los rotarios de Iquitos al Rotary Club de Ica, por el fallecimiento del Presidente don Ezequiel Balbin, y la complacencia que ha causado la designación de su nuevo Presidente, don José Picasso Perata.

Contestar al Cónsul del Perú en Arica, don Federico Elguera, expresando que se le proporcionará los datos que solicita sobre el "Cashú" o "Marañón" y que se hará toda la propaganda que a este respecto se refiera.

Acusar recibo al Rotary Club de Guayaquil, de su comunicación, dando a conocer su nueva Junta Directiva.

Sesión del día lunes 12 de noviembre de 1934

Aceptación de socios.—Con dictamen favorable del Comité de Régimen Interior, fueron aceptados como socios el ingeniero don Luis A. Arana, y los doctores Víctor M. Pinedo y Víctor Gómez Acedo.

Cuestiones resueltas. — Quedaron resueltas las siguientes cuestiones:

Solicitar del Rotary Club de Filipinas, el envío de los diversos folletos de la organización maderera adoptada en ese lugar.

Se trataron diversos tópicos rotarios y se leyeron diversos pasajes de reglamento.

Sesión del día lunes 19 de noviembre de 1934

Cuestiones resueltas. — Se resolvió invitar a los aviadores señores Pedro Canga y Armando Revoredo, a su regreso de Lima, a fin de oír sus opiniones respecto a la mejor línea aérea en que está empeñado este Rotary.

Así mismo se dió lectura a diversos temas rotarios de culturización.

Labor del Rotary Club de Chiclayo

en Noviembre

La relación sintética que sigue puede constituir un modelo de los informes mensuales que deben mandar todos los Clubs del Distrito para insertarse en "El Rotario Peruano", especialmente cuando no tengan un órgano propio de publicidad. N. de la R.

Sesiones.—Bajo la presidencia del Presidente titular don Miguel, se han celebrado cuatro sesiones los días 8, 15, 22 y 29 del mes de noviembre, con un porcentaje de asistencia de 87.5, 73.9, 91.3 y 87.5, % respectivamente.

Invitado de honor.—A la reunión del 8, fué especialmente invitado el señor Ingeniero don Juan Pardo y de Miguel, quien, después de escuchar las frases de cariñoso saludo del Presidente y agradecerlas, hizo una brillante exposición de la importancia de la ruta aérea entre Chiclayo e Iquitos, pasando por Bellavista, en cuyo lugar ha mandado construir un campo de aterrizaje, el mismo que utiliza en los frecuentes vuelos que realiza hacia dicho lugar y sus alrededores. Al mismo tiempo, explica cómo la mejor vía para la comunicación terrestre será la que, prolongando la carretera existente hasta "El Izoce", pase por los distritos de las provincias de Chota, Cutervo y Jaén, hasta alcanzar un punto navegable en el río Marañón, determinando el desarrollo comercial de dichos lugares y de Chiclayo, con una vía ampliamente remunerativa. Esta exposición es entusiastamente aplaudida por todos los presentes y se suplica a su autor sea escrita para su conveniente difusión, ya que servirá de norma al Club, en la labor que al respecto ha iniciado.

Reunión intercitadina.—En la sesión del 8, el Presidente don Miguel, hizo una amplia y detallada exposición del éxito alcanzado en la reunión intercitadina celebrada en la ciudad de Cajamarca, en los días 2 y 3 del presente mes, con la concurrencia de los Clubs de Trujillo, Pacasmayo y Chiclayo y el anfitrión de Cajamarca, teniendo como alma directriz al Gobernador, don Eduardo Dibós, que a la vez representó al Club de Lima. El Presidente hizo resaltar la delicada recepción tributada a los vi-

sitantes, por la ciudad de Cajamarca, cuyo Municipio los declaró huéspedes de honor de la Ciudad, así como la importancia de las actuaciones realizadas, aprobándose interesantes ponencias, cuya síntesis ofrece presentar al Club. Hace resaltar la galana y activa actuación del Club de Cajamarca y de su dinámico Presidente el doctor Fernando Luis Castro Agustí y las abrumadoras muestras de afecto tributadas a los visitantes por todos los elementos sociales de Cajamarca, entre las que se hacen destacar las que fueron objeto algunos miembros del Club de Chiclayo, por parte de los miembros del Poder Judicial y el Colegio de Abogados, obligando la gratitud de los concurrentes. Finalmente, hace resaltar el alto espíritu de cordialidad y compañerismo que ha reinado entre todos los miembros de los Clubs asistentes, indicando la necesidad de propender a la continuación de tales reuniones.

Sanidad departamental.—En la misma reunión del 8, el compañero don Enrique G. Salazar, en su calidad de Médico Sanitario Departamental, hace referencia a un discurso pronunciado en Lima por el doctor M. Pagador B., sobre la absoluta falta de salubridad en el departamento de Lambayeque y, con cuadros estadísticos que presenta, demuestra no ser ciertas las afirmaciones de dicho profesional y que, por consiguiente, no existe motivo alguno de alarma. Esta exposición es aplaudida por los concurrentes y especialmente objeto de sincera felicitación por el compañero don Salvador.

Despedida de un compañero.—El compañero don Carlos R. Carraseo D., expresa que, por tener que ausentarse definitivamente de la localidad, se despide de este Club y de sus consocios, expresando al mismo tiempo, que nunca olvidará su educación rotaria y sabrá mante-

nerse al servicio de la Institución y de sus compañeros. El Presidente, en nombre del Club, corresponde con frases cariñosas a las de este buen compañero, cuya separación lamenta, y hace votos porque la felicidad lo acompañe do quiera esté.

Parque Infantil.—A solicitud del compañero don Salvador, que propone iniciar una suscripción para la efectividad de la obra del Parque Infantil, proyectada por este Club, en la Avenida Rotaria, para la cual se suscribe con la suma de cien soles oro, se nombra un Comité de Señoras, que se ocupará de auxiliar en esta labor, bajo la Presidencia de las señoras Virginia Russo de la Piedra y Mimí de Pardo y Miguel; iniciativa que es secundada entre aplausos entusiastas de los concurrentes.

Felicitación al compañero Macero, don Federico Luna.—Con el aplauso unánime de los socios, el Presidente felicita a nuestro Macero, compañero don Federico Luna, por la importante labor que ha realizado en orden a la reunión interciudadina en Cajamarca, especialmente en cuanto ha laborado para todos los detalles del viaje y mejor resultado de la conferencia. Felicitación que agradece el compañero don Federico.

Radio Philco.—En la sesión del 15 se tomó conocimiento del galante ofrecimiento de los señores M. C. del Castillo & Cía. S. A., para disponer de 15 minutos en su Estación para una conferencia cultural, en armonía con los fines rotarios; ofrecimiento que se aceptó y agradeció debidamente.

Higiene pública.—A solicitud del Censor, se suplicó a los compañeros concejales, trataran en el seno del Municipio de la necesidad de exigir que el regadío de los jardines y parques se haga con agua limpia, pues los tanques en que se conduce dicha agua actualmente son los mismos en que se hace el servicio de aguas excluidas y no son convenientemente lavados antes de conducir el agua para el riego. Los compañeros don Salvador y don Artemio, expresan su atención a la recomendación y que ya el Municipio se preocupa de la dotación de tanques especiales para dicho servicio.

Conservación de jardines y parques.—A solicitud del compañero don Germán, también se pide a los compañeros concejales, ocuparse en el seno de la institución municipal, de la necesidad de dotar a los jardines y paseos públicos de la conveniente vigilancia, pues no sólo se arrancan las plantas finas y se destruyen las plantaciones, sino también se destruyen los

focos de alumbrado, sin duda por interés de mantener los parques, como el de la Estación de Pimentel, en la obscuridad, con daño a la cultura. Los compañeros concejales expresan su decisión de cooperar a esta iniciativa.

Obras proyectadas con ocasión de la celebración del Centenario de Chiclayo.—Ocupándose de las obras proyectadas para la celebración del próximo centenario, el compañero don Francisco Cúneo, expresa que ya están solicitadas las propuestas, que deben abrirse en breve, para la construcción del Centro Escolar de Varones, bajo la base de un presupuesto aprobado de S/. 126,000.00.

El compañero don Artemio, pide que se insista en la publicación del Censo de Chiclayo, que ya hace mucho tiempo que debía haberse verificado. El Presidente, hace notar que el Municipio se ha comprometido a verificar tal publicación y aún tiene partida votada al respecto; así que los compañeros concejales deben insistir en el seno del Concejo a este respecto.

Relaciones profesionales.—El compañero Secretario, don Rosendo, leyó una interesante charla sobre el tema del rubro, siendo aplaudido al terminar y, determinando la disertación una prolongada discusión respecto al punto, que sirvió de ilustración para los socios, en cuanto a los alcances de los lemas rotarios.

Celebración de la Pascua de Navidad.—Quejó encomendado el Sub Comité Pró Juventud, de preparar un programa, o algún número con que contribuya el Club a la celebración de la Pascua de Navidad, con miras al beneficio de los niños de la localidad.

Incorporación del nuevo socio Ing. don Juan Fardo y de Miguel.—Con la fórmula de estilo, entre la aclamación de todos los socios, fué incorporado el nuevo socio Ingeniero don Juan Fardo y de Miguel, en la actividad de "Cultivo de la Caña de Azúcar", en la sesión del 22 de noviembre. El nuevo socio en un improvisado discurso, agradeció la distinción de que se sentía objeto, prometiendo poner todo el contingente de su voluntad al servicio de los ideales rotarios, siendo calurosamente aplaudido.

Con esta ocasión, el compañero Secretario leyó interesantes párrafos de literatura, referentes a los fines rotarios en relación a los nuevos socios.

Semana del Niño.—El Presidente informó qué, habiéndose reunido el Comité respectivo, para tratar de la celebración de la Semana del Niño, con la asistencia del señor Comisionado Escolar de la provincia, y teniendo en cuenta

la estrechez del tiempo y la inconveniencia de interrumpir las labores de exámenes que se realizan en la primera quincena de diciembre en unos planteles y en la segunda en los demás, determinando enseguida la dispersión de gran parte del alumnado; se ha acordado aplazar esa celebración hasta el mes de abril próximo, en circunstancias que ya estén funcionando los planteles de instrucción. A este respecto, el compañero don Germán opina: que la mejor época para la celebración de la Semana del Niño, en esta localidad, es la de las cosechas de arroz, cuyo conocimiento deben tener los alumnos de los planteles, con enseñanzas objetivas.

Conservación de los caminos.—Conforme al programa del Club, el compañero don Samuel, leyó un importantísimo trabajo sobre "Medidas que deben adoptarse para la conservación de los caminos, eliminando los impuestos, de acuerdo con los intereses nacionales", trabajo que fué calurosamente aplaudido y que tras intensa discusión, culminó en la aprobación de la siguiente ponencia de don Germán: "Declarar que el actual sistema de cobro por el uso de los caminos, es el más equitativo, siempre que no se cobre más de lo que exactamente se necesita para su conservación; que el gasto que demande la conservación de los caminos sea cubierto por los vehículos que los utilizan, en proporción al uso que hacen de ellos y la potencialidad de la máquina; y que la administración de la red de caminos sea confiada a una Junta departamental, en la que intervengan las personas que mayor interés tengan en el uso y conservación de los mismos".

Se acordó que se haga la publicación de la charla y el acuerdo y que se interese a la Cámara de Comercio, al Tournig Club de Lima y a otras entidades interesadas en los caminos, a fin de que apoyen esta iniciativa.

Planteles de Instrucción Primaria.—Habiendo concurrido especialmente invitado, a la sesión del 29 de noviembre, el Comisionado Escolar de la Provincia, señor Walther Godfried, después de agradecer las palabras de saludo del Presidente y expresar su admiración por la labor rotaria, hizo una interesante disertación sobre el estado de la Instrucción Primaria en

esta provincia, que especialmente en la localidad resulta deficiente, porque no corresponde el número de Centros Escolares, especialmente de Varones, a la población escolar, resultando que existiendo en la ciudad tres Centros escolares para niñas sólo hay uno para niños varones, en el que sólo hay un auxiliar hombre, siendo los demás mujeres, cuya labor bastante onerosa no responde sin embargo a lo que exige la enseñanza a varones, por lo que cree que deben ser todos los auxiliares varones. En seguida expresa el lamentable estado en que se encuentra el local que ocupa el Centro Escolar de Varones, falto de higiene, de comodidad y de mobiliario y material escolar, haciendo resaltar lo importante que sería el apoyo de Rotary para reparar tales deficiencias. Esta exposición es intensamente aplaudida.

Estando presente el ex-Gobernador don Jorge Zegarra, miembro del Club de Lima, recibe la súplica del Club para tomar a su cargo las gestiones respectivas ante el señor Ministro de Instrucción, visitando previamente el local a que ha aludido el señor Comisionado Escolar. Encargo que acepta gustoso el compañero don Jorge.

Conferencia de México.—El compañero don Jorge Zegarra, después de agradecer las cordiales frases del Presidente, de cariñosa complacencia por su asistencia a la reunión y ofrecer presentar el saludo del Club al de Lima, hace una brillante disertación de la labor que como Presidente del Comité de asistencia a la Conferencia de México viene desplegando a fin de que sea lo más intensa posible, dadas las especiales circunstancias que en tal sentido imperan, especialmente para los países latino americanos, ya que se trata de pueblos del mismo origen, idioma, raza, civilización, etc., haciendo resaltar las inigualadas bellezas del suelo mexicano y el afecto que existe entre sus pobladores para con los peruanos. Con su habitual galanura, don Jorge, refiere acontecimientos y anécdotas de su paso por México, cuando concurrió a la Conferencia Internacional rotaria del año 1932, haciendo resaltar las imponderables enseñanzas que de tales reuniones se obtienen. Al terminar, exhortando a los socios para que concurran a México, fué estruendosamente aplaudido.

NO SE OLVIDE DE COMPRAR SELLOS ROTARIOS

Es el socio veterano (*) La solución?

(Del Boletín de Noticias de Rotary Internacional)

La convención de Detroit, dió consideración a un proyecto de modificación (Nº 34—1, véase la página 121 de la memoria de la convención de 1934—Detroit) ofrecido por la junta directiva para establecer tres clases de socios en un Rotary club, a saber, activos, veteranos y honorarios.

De acuerdo con la recomendación del consejo de legislación, la convención acordó que se considerara este proyecto retirado, sujeto a las siguientes condiciones:

a).—Que el tema sea referido a la junta directiva de R. I. para mayor estudio y presentación de un proyecto de modificación a la convención de 1935;

b).—Que entretanto la junta directiva, dé extensa publicidad a la modificación propuesta y recomiende mayor estudio sobre el tema de parte de los Rotary clubs.

Cumpliendo con las instrucciones de la convención de dar al tema extensa publicidad, antes de la convención de 1935, y en atención a una solicitud hecha por la junta en su reunión de julio de 1934, el comité de revista de R. I. hizo arreglos para una presentación en el número de diciembre de "The Rotarian" y en el de enero de "Revista Rotaria" titulada "¿Es el Socio Veterano la Solución?" El artículo está en forma de debate por ocho rotarios prominentes; cuatro de ellos presentan el lado afirmativo y los otros cuatro el punto de vista negativo de la cuestión.

Es el sentir de la junta que debe establecerse algún medio para que un mayor número de individuos de cada localidad adquiera un conocimiento de los principios rotarios y, también, que día a día aumenta la necesidad de expansión dentro de los clubes, particularmente con motivo de aumentar el elemento joven en Rotary. El que la creación del socio veterano satisfaga o no esta necesidad es un asunto al cual deberá todo club dar seria consideración.

En resumen, esta modificación propone que las tres clases de socios actualmente vigentes (activos, honorarios y de servicio anterior) se llamen de aquí en adelante "activos, veteranos y honorarios."

Un socio veterano gozará de todos los derechos y privilegios de un socio activo y soportará iguales responsabilidades, pero no se le considerará representante de ninguna clasificación de negocios o profesional. El club podrá elegir como socio activo a una persona del mismo negocio o profesión que el de un socio veterano.

La categoría de socio veterano incluirá a los que ahora se conocen como socio "de servicio anterior" y también a los otros ex-socios activos que hayan perdido sus clasificaciones, a saber:

a).—Cualquier miembro activo de un Rotary Club que haya pertenecido con el carácter de socio activo o veterano a uno o varios Rotary Clubs por un lapso total de diez años, puede, al completarse tal lapso, o en cualquier tiempo que no pase de diez años, si así lo desea, solicitar que el club cambie su carácter de socio activo al de socio veterano. **Esta disposición es de carácter opcional.**

b).—El socio que haya pertenecido como socio activo a uno o varios Rotary Clubs por un lapso total de **veinte años**, al completarse el lapso, se le cambiará su carácter de socio activo por el de socio veterano. **Esta disposición no es retroactiva, pues es obligatoria sólo para los admitidos como socios activos a partir del 1º de julio de 1935.**

c).—Cualquier socio activo que pierda su carácter de socio activo por haberse retirado del ejercicio activo de sus negocios o de su profesión, podrá ser reincorporado como socio veterano en el Rotary club a que haya pertenecido como socio activo, o en cualquier otro Rotary Club, con tal que haya sido socio activo de uno o varios Rotary Clubs por espacio de **cinco o más años**. Esta disposición substituye a la actual categoría de socio de servicio anterior, siendo el único cambio el de la denominación de "servicio anterior" a "veterano".

También existe un texto no oficial de esta modificación, propuesta redactada de manera informal por el comité ejecutivo de la junta de Rotary Internacional durante 1933-34, pero concluido demasiado tarde para recibir consi-

(*).—Veterano — antiguo o experimentado en cualquier profesión o ejercicio. — **Diccionario de la Academia Española de la Lengua.**

deración formal en Detroit. En el fondo, este texto es igual al sometido a la convención mencionada, con excepción de que en la opinión del comité que lo preparó, la redacción de las disposiciones propuestas se ha mejorado considerablemente, pues ella expone claramente que un socio veterano es un socio **activo**, evitando así una posible confusión respecto a la distinción entre un socio veterano y un socio honorario.

En substancia, este texto, no oficial, propone que en lugar de las tres clases de socios actualmente en vigencia (activos, honorarios y de servicio anterior) haya de aquí en adelante dos clases de socios, a saber, activos y honorarios, y que los socios activos del club sean divididos en "primeros socios activos," "segundos socios activos" y "socios activos veteranos." Con excepción de este cambio en la nomenclatura, el texto no oficial es en principio, igual al del proyecto de modificación sometido a la convención de Detroit.

La junta, en su reunión de julio de 1934, acordó que se estimulara a los Rotary Clubs a que discutieran este tema y que se le diera un lugar en los programas de las conferencias de distrito, con el objeto de que el rotario que actúe como representante del distrito en el conse-

jo de legislación que ha de celebrarse en la convención de 1935 (Ciudad de México), esté enterado de la opinión de los clubes en el distrito y esté en situación de presentar ese punto de vista al consejo de legislación.

Se sugiere que esta modificación sobre la base del personal de socios en un Rotary club, que propone tan importante cambio en uno de los principios fundamentales de Rotary, sea discutida por todos los clubes para que los que asistan a las conferencias de distrito puedan presentar la opinión colectiva de sus respectivos clubes, cuando el tema se discuta en estas reuniones. Semejante discusión bien pudiera arreglarse como programa para una reunión de club en una fecha subsiguiente a la lectura del número de diciembre de "The Rotarian" o al número de enero de "Revista Rotaria." Los que tienen la responsabilidad del programa, entonces, podrían enterarse de las ideas expresadas en el debate "¿Es el Socio Veterano la Solución?"

La junta, en su reunión de enero de 1935, decidirá si ha de someter a la consideración de la convención de 1935, el texto que sometió a la convención de 1934, el otro que redactó el comité ejecutivo en 1933-34, o algún otro texto que se redacte para ello.

NOS VEREMOS EN MEXICO

Carta Mensual del Gobernador.

A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE CLUBS

Queridos compañeros:

Reciban ustedes y todos mis compañeros del Distrito, un afectuoso saludo y mis mejores deseos por su felicidad personal en el nuevo año.

A la vez formulo mi esperanza de que la acción rotaria en el Distrito, reciba un poderoso impulso, entrando ya a una fase de maduración y de intensidad.

Todas las manifestaciones que podemos observar nos hacen prever un año de tranquilidad, mejoramiento en los negocios y prosperidad general. Sin embargo, subsistirán numerosas necesidades comunitarias que reclaman urgentemente la mirada y la atención de los rotarios. Hacia esas necesidades debe encauzarse nuestro esfuerzo, con mejor entusiasmo, fé y optimismo.

MIS VISITAS

He concluido mis visitas a los clubs del Distrito. Todos ustedes han recibido el saludo personal mío y tengo que formular, para estímulo de los rotarios del Distrito, esta declaración previa y fundamental: las actividades del Distrito se hallan en un plan muy satisfactorio y muy pocas deficiencias he encontrado. Esto no significa que se haya logrado todo lo que es posible y deseable en Rotary. Aun queda mucho por hacer. Si bien el cuadro general de los clubs es halagador, esto significa que dentro de las posibilidades del país se ha podido alcanzar efectivos resultados, pero que todavía habrá que desplegar una capacidad constructiva mayor para que deje de ser un problema por solucionarse la realización de un sistema orgánico de acción rotaria. Entiendo que en Rotary, la constatación de la realidad constituye una obligación previa y que la definición estricta y exacta de la situación del Distrito, no puede ser origen de desaliento sino de optimismo, inclusive porque el señalamiento de las deficiencias enseña el camino por donde guiarnos en nuestros futuros pasos.

Casi todos los clubs del distrito concluyen el año con sus cuentas canceladas por concepto de "per capita" y suscripciones a la Revista Rotaria. Esto revela que ha habido buena voluntad para organizar financieramente a los clubs. Algunos, muy pocos felizmente, tienen aun saldo a su cargo y por eso mi consejo más premioso es de que no dejen trascurrir un día más sin tener presente que la insolvencia en

sus obligaciones con Chicago, los coloca en una posición que no es halagadora.

PREMIO NOBEL DE LA PAZ

El premio Nobel de la Paz ha sido discernido al político inglés Mr. Henderson, y este hecho motivó una consulta de la Secretaría Internacional sobre si se mantenía la petición de nuestro distrito para que Rotary International presentara el nombre del Dr. Afranio de Mello Franco para esta notable distinción internacional. El movimiento nacido en nuestro distrito a favor del doctor Mello Franco, ha contado con la adhesión de todos los distritos rotarios hispano-americanos y de muchos clubs del Continente. Especialmente los gobernadores de Cuba y México, compañeros Silva y Aguilar, auspiciaron la iniciativa desde el primer momento insertando en sus Cartas Mensuales una recomendación a los clubs de sus distritos para que acogieran la idea. Es así como Rotary International ha recibido comunicaciones de todo el rotarismo de Hispano-América, en favor del auspicio a la candidatura expuesta. A la consulta formulada, esta gobernación ha reiterado su pedido a fin de que no se retire de la agenda de cuestiones por tratarse, en la Asamblea del Directorio Internacional de enero, ésta del Premio Nobel, considerando que la concesión del premio no se hace por méritos adquiridos estrictamente en el curso del año anterior, sino durante un período de mayor amplitud y que en todo caso para el próximo premio debe ser presentada nuestra candidatura.

LA CONVENCION DE MEXICO

Estamos ya muy próximos a esta notable reunión rotaria internacional y vuelvo a recomendar a ustedes tomen el mayor interés para asegurar la concurrencia de una delegación de su club. Ya en anterior oportunidad les he manifestado las poderosas razones que influyen para que así sea, entre ellas, la muy particular de ser la primera vez en la historia de Rotary, que una Convención anual se reúne en territorio de habla española. México es una de las más bellas y pintorescas capitales de América, la hospitalidad mexicana es insuperable y pocas oportunidades para el afianzamiento de las relaciones entre rotarios que esta de la Convención de 1935. El comité distrital continúa laborando con la mayor actividad y mejor inte-

rés para obtener el máximo de facilidades para la concurrencia de rotarios peruanos y es así como ha obtenido la rebaja en 25% de los pasajes en las líneas de navegación, tal como ha sido difundido en el boletín que el Comité ha comenzado a publicar y que seguramente ha llegado ya a manos de ustedes. Cada club debe designar ya su comité con la finalidad de promover su representación y concurrencia y desde ahora deben procurar que se forme un fondo para financiar el viaje de sus personeros.

LA CONFERENCIA Y ASAMBLEA DISTRITAL

Nuestra reunión distrital está ya tan próxima que apenas si queda tiempo preciso para acordar todo lo necesario a su buen éxito. Especialmente el éxito radica en una representación unánime de todos los clubs del distrito. La reunión citada constituye una inmejorable oportunidad para que la experiencia de todos los compañeros sea personalmente comunicada, para el afianzamiento del compañerismo distrital y para la coordinación de los esfuerzos y expectativas de todos nosotros. Hagamos que nuestra Asamblea y Conferencia constituya un suceso capaz de disipar cualquiera idea contraria a nuestro verdadero dinamismo y entusiasmo de rotarios.

"EL ROTARIO PERUANO"

Nuestra publicación ha entrado a un franco período de puntualidad en su edición y de eficiencia en sus servicios de información rotaria. Esto se debe principalmente a la concurrencia financiera de todos los clubs del distrito que han cancelado sus cuotas atrasadas y están remesando puntualmente su aporte. Es muy satisfactorio constatar este nuevo y alentador aspecto de las relaciones de los clubs para con la publicación central del rotarismo peruano.

INFORMES SEMESTRALES — CUOTAS PER CAPITA

El 1º de enero presenta ustedes tres obligaciones del club: 1º—Informar a R. I., y al gobernador el número de socios; 2º—Pagar la contribución semestral de \$2.25 por socio activo y 3º—Pagar las suscripciones a La Revista Rotaria. Encomiendo a su buen espíritu director y de cumplimiento, satisfacer estas tres exigencias reglamentarias.

ASISTENCIA DE ROTARIOS DE OTROS CLUBS

Frecuentemente las estadísticas de asistencia de un club sufren como resultado de que compañeros ausentes de su comunidad se abstienen de concurrir al club de su residencia transite-

ria. Es conveniente que ustedes se dirijan a los socios que se encuentran en tal situación indicándoles la conveniencia de visitar otros clubs, no solamente para mejoramiento de la estadística mencionada, sino para adquirir útiles conocimientos y compenetrarse con el espíritu de los rotarios.

SENSIBLE NOTICIA

El club de Huancayo ha dejado de formar parte de nuestro distrito por haber sido cancelada su carta constitucional. Esta sensible noticia no ha podido ser evitada por la gobernación no obstante los más empeñosos esfuerzos ante los compañeros de Huancayo, exhortándoles a reanimar la vida del club y vigorizarlo. Nuestro distrito sufre con tan ingrato suceso una verdadera pérdida.

LA ELECCION DE GOBERNADOR

En la conferencia distrital deberá ser nombrado el gobernador del distrito para el año rotario 1935-1936. A este respecto yo tengo que manifestar a usted que es necesario poner el más vivo interés en que la designación sea acordada con el mayor acierto posible a fin de asegurar a nuestro distrito un próximo buen año. La selección debe considerar que el candidato además de sus méritos rotarios asuma la obligación de asistir a la Asamblea y Convención Internacionales. Está demostrado que un gobernador debe reunir la experiencia y conocimientos que sólo en esa importante reunión le pueden ser transmitidos. De tal manera que su ausencia le privará de conocer de inmediato los consejos y recomendaciones de experimentados funcionarios internacionales y de todos los miles de rotarios concurrentes.

DON DONATO GAMINARA Y LA CONFE- RENCIA DE DISTRITO

Estoy seguro que causará a ustedes enorme satisfacción al ser informados que nuestro compañero don Donato estará presente en la Conferencia y Asamblea de Distrito representando a R. I. Desde ahora nos congratulamos de tener entre nosotros a tan distinguido rotario.

CANDIDATURA DE DON DONATO A LA PRESIDENCIA DE ROTARY

INTERNATIONAL

He tenido el placer de asociarme con el mayor júbilo a la iniciativa lanzada por los gobernadores de Hispano-América, postulando la candidatura de don Donato a la Presidencia de Rotary International. Don Donato es uno de los más competentes rotarios del mundo, sus méritos y aptitudes lo han llevado a ocupar el alto cargo

de Primer Vice-Presidente. Sumamente versado en el movimiento rotario mundial, su alta dirección asegurará a Rotary un buen año. Para nosotros constituirá un motivo de personal halago, pues consideramos a don Donato un amigo particular y mucho le debemos a sus espiéndidas colaboraciones y consejos como presidente de Rotary en la última Asamblea y Conferencia Distrital de Moquegua y como director de liason con nuestro distrito. Estoy seguro que ustedes influirán en sus respectivos clubs para que esta candidatura sea sustentada.

REUNION DE GOBERNADORES EN SANTIAGO DE CHILE

El Directorio Internacional ha convocado a una reunión de los gobernadores de Argentina, Brasil, Chile y Perú, en Santiago de Chile, bajo la presidencia de don Donato Gaminara, con el propósito de cambiar ideas sobre la marcha rotaria en los distritos de este continente. Estoy seguro de los magníficos resultados que se obtendrán en esta reunión. A mi regreso contaré a ustedes lo que en ella haya sido tratado.

EXTENSION ROTARIA

En Cañete se han realizado ya las reuniones preparatorias para fundar un club en esa ciudad. Se han dado cita más de veinte distinguidos vecinos con tan satisfactoria finalidad y el día 9 de enero se realizará la primera reunión oficial. Nuestro distrito convalece, con este suceso, de la pérdida del club de Huancayo.

CLUB DE HUANUCO

Todavía no ha sido posible obtener a la gobernación noticias del club de Huánuco, no obstante sus reiteradas cartas y comunicaciones a sus ejecutivos. Es muy sensible que se produzca esta situación, no obstante los esfuerzos de mi antecesor que obtuvo la promesa de quince distinguidos compañeros para reorganizar el club. Nuevamente pido a ustedes que particularmente procuren ponerse en contacto postal o personal con algún compañero e inquieran qué sucede a ese estimado club.

NUEVO CLUB EN PISCO

En esta ciudad se va a fundar, dentro de poco, un nuevo club. Un grupo numeroso formado por los mejores elementos ha acogido con entusiasmo la idea de estructurar un organismo rotario en Pisco y espero que para mi próxima carta ya se habrá realizado tan feliz suceso.

EL ORDEN DE MIS VISITAS

El día 6 visité Arequipa. El día 7, Puno. El 10 el Cuzco, el 14 Moquegua, el 16 Tacna, el 19 Mollendo, habiendo estado en visita informal en el Club de Arica, el día 17.

Después de estar en Lima cinco días, reinicié mis viajes yendo a visitar el Club de Chiclayo, el 27, para pasar el 29 a Piura, donde estuve un día.

En Cuzco y Tacna asistí a las fiestas de la Semana del Niño. En Cuzco la ceremonia del Día del Civismo fué imponente. Miles de escolares desfilaron ante las autoridades y miembros del Rotary Club, siendo saludados con discursos en que se puso de relieve la finalidad educativa de las actuaciones.

MI GRATITUD

He recibido las más finas atenciones de parte de mis compañeros de los clubs visitados. La cordialidad, amistad y compañerismo rotarios se han puesto de manifiesto con esta oportunidad. Yo guardo el mejor de mis reconocimientos por tanta gentileza y afecto.

ESTADISTICA MUNDIAL DE ROTARY CLUBS AL 30 DE NOVIEMBRE

Ha de ser de interés para ustedes saber que en el curso del período de julio a noviembre, han sido elegidos 31 clubs y que el número de rotarios ha aumentado con 1853 compañeros. Las cifras Generales son: 3.715 clubs y 154.026 rotarios. Estas cantidades revelan que el movimiento civil rotario ha adquirido una significancia propia en el mundo.

LA CONFERENCIA DE CAJAMARCA

La gobernación ha recibido una copia de las actas de la Conferencia de Cajamarca, celebrada del 1 al 3 de noviembre, y atendiendo a la importancia de los temas tratados y resueltos, va a editar un folleto que oportunamente será hecho llegar a ustedes.

ACTIVIDADES DE LOS CLUBS

Semana del Niño.—Han celebrado la Semana del Niño los clubs de Callao, Ica, Cuzco, Tacna, Piura, Trujillo. Los programas han sido acertadamente acordados, dividiéndose en días para cada aspecto de la labor rotaria pro-infancia. Estas actividades según he podido recoger de la opinión pública en las ciudades que he visitado, están atrayendo hacia los clubs rotarios la simpatía y el aplauso general de las res-

pectivas comunidades y este hecho facilitará enormemente su labor en el próximo futuro.

El Club de Chielayo ha postergado su "Semana del Niño" para el mes de Abril.

La Pascua.—Los clubs del Distrito han dado momentos de alegría a los niños repartiéndoles juguetes, dulces y vestidos. Pocas acciones más nobles y trascendentales que esta de agasajo a los niños.

Cartas Mensuales recibidas.—Del Gobernador del Distrito 72, don Carlos de Moraes Sarmento; de don Luis Calvo Mackenna, del Distrito 64; del Gobernador del Distrito 57, don Tom Alderman Sykes; de don Lionel G. Dodds, del Distrito 63; del Gobernador del 45º, don M. H. Detweiler; de don Ricardo Greiffenstein, del Distrito 68; de don Juan Migoya, del Distrito 50; de don John W. Arrington, del Distrito 58; de don Gill I. Wilson, del Distrito 34; de don Felipe Silva, del Distrito 25. He leído con el mayor interés tan importantes documentos de la actividad rotaria en una gran extensión del mundo, experimentando la más viva satisfacción por los indiscutibles progresos que día a día obtienen los esforzados rotarios. Mi gratitud para mis colegas por tan señalada distinción.

Rotary Club de Tokyo.—Con la misma gentileza de siempre, este estimado Club del Japón, me envía su publicación semanal, reveladora de su formidable actividad constructiva.

Rotary Club de Petrópolis.—Ha iniciado el envío de su boletín semanal, publicación sumamente interesante. Muchas gracias.

Rotary Cuzco.—Merece una mención muy especial el espléndido boletín que publica el Club del Cuzco, cuya presentación y contenido mejoran cada día. Mis congratulaciones a los compañeros del Cuzco.

Folleto sobre México.—El comité On-To-Convention de R. I. ha publicado un magnífico folleto sobre México, como propaganda para la concurrencia de rotarios a ese hermoso país con la oportunidad de la Convención. Dentro de pocos días ustedes recibirán un número de ejemplares en español, de esta primorosa edición.

Rotary Club de Cadiz.—El Club de Cadiz está publicando un folleto ilustrado, mensual, en el cual consigna sus actividades e inserta la carta mensual del Gobernador, don Juan Migoya. No cabe duda que el rotarismo hispánico está cruzando por un período de grandes realidades y espléndidas actividades.

El IV Centenario de la Fundación Española de Lima.—Posiblemente con las fiestas conme-

morativas de esta importante efemérides yo tenga el placer de ver a muchos de ustedes por nuestra capital. Les ruego visitarme, si llegarán a Lima, y hacer igual pedido a todos los compañeros de sus respectivos clubs. Para mí sería muy sensible que algún rotario estuviera en Lima y no me diera la oportunidad de saludarlo personalmente.

Reiterándoles mis deseos por un próspero año nuevo, me despido de ustedes, con un afectuoso abrazo.

Eduardo
Gobernador.

INFORME DE ASISTENCIA MENSUAL DEL DISTRITO Nº 71 DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Clubs	Nº de sesiones	Promedio de socios presentes	Promedio de asistencia	Porcentaje de asistencia Número de reuniones de 100%
Arequipa	3	19.	11.	57.9 —
Cajamarca	5	20.	14.4	72. —
Callao	5	47.	25.6	54.5 —
Cerro de Pasco	2	8.	5.	62.5 —
Chielayo	4	23.5	20.	85. —
Cuzco	4	22.5	14.7	65.5 —
Huacho	4	16.	10.7	67.2 —
Huánuco	En organización.			
Ica	4	16.5	10.5	63.6 —
Iquitos	4	16.	5.7	35.9 —
Lima	4	103.7	46.	44.3 —
Mollendo	4	12.	6.7	56.2 —
Moquegua	4	13.	12.5	96.1 2
Pacasmayo	5	19.	13.8	72.6 —
Piura	4	17.	10.	58.6 —
Puno	4	16.	11.5	67.2 —
Taena	4	23.	15.7	68.5 —
Tarma	4	16.	10.5	65.6 —
Trujillo	3	15.	11.	73.4 —
Totales	71	423.20	255.30	1166.60 2
Promedio	3.94	23.5	14.2	64.8

Número de Clubs que no han rendido informe, 0 (cero).

Número de Clubs con un promedio de 70% para arriba, 5 (cineo).



Use el Correo Aéreo Panagra

¿Porqué hacer que sus cartas demoren semanas y aún meses?

Mandando su correspondencia "V I A P A N A G R A" esta llegará en poquísimos días, en horas.

DE L I M A a:

Norte o Sur del Perú.....	horas
Chile.....	1 día
Bolivia.....	2 ¹ / ₂ días
Argentina y Uruguay.....	2 ¹ / ₂ días
América Central.....	3 días
Nueva York.....	4 días
Méjico, Cuba y Venezuela	4 días
Brazil.....	5 días
Europa.....	de 10 a 13 días
Lejano Oriente.....	m/m. 28 días

Peruvian Airways Corporation

Edificio Grace

Teléf. 30339

GOOD YEAR

LLANTAS Y CAMARAS



EDUARDO DIBOS D.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

AVENIDA NICOLAS DE PIEROLA 383 - 389
TELEFONOS 35479 - 34472
APARTADO 1226

DIRECCION TELEGRAFICA:
" DIBOS " LIMA.

Señor

Artiloro Ugaz P.

CHICLAYO



Reproducción hecha por el Rotary Club de Lima, del afiche oficial de la Municipalidad de Lima, con motivo de la celebración del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad.